

Sangrientas luchas en el Tibet

NUEVA DELHI, 9.—El diario "The Statesman", informa hoy que se están desarrollando encuentros sangrientos entre dos grupos partidarios de Mao Tse Tung en El Tibet.

Según se informa, el ejército chino fue llamado desde las zonas fronterizas para controlar la situación. Los observadores creen que la actual situa-

ción en el Tibet es tan grave o más de la que se desarrolló durante el levantamiento tibetano en 1959. El corresponsal manifestó que radio Lhasa estaba censurando las noticias y que han aparecido carteles contra la ocupación china en las más importantes ciudades del país.—EFE.



Rhodesia ejecutará el lunes a otros seis africanos

En diversos países se han producido manifestaciones contra las ejecuciones capitales de tres negros en Rhodesia, con la violencia que recoge la fotografía. Al Gobierno de Salisbury no le preocupa esta actitud, porque se propone ejecutar el lunes a otros seis africanos, tres de los cuales serán ejecutados simultáneamente.

Blaiberg, el hombre que venció a la muerte



Desde la ventana del Hospital Groote Shuur, en El Cabo, Blaiberg, el hombre del corazón prestado, muestra su júbilo saludando con la clásica "u" de la victoria que tanto utilizó Churchill, mientras esperaba la hora de ser dado de alta.

Hoy, páginas especiales dedicadas a Candeleda

Elevación de coeficiente y complemento de sueldo para el Magisterio español

(Página 12)

Guinea Ecuatorial será independiente en el presente año

Dos millones y medio, multa a tres industriales aceiteros

MADRID.—En la ampliación de la referencia del Consejo de Ministros, el titular de Información y Turismo, señor Fraga Iribarne, dijo entre otras cosas que "el Gobierno español, que no tiene ningún interés en retrasar el proceso descolonizador, se propone que la Guinea Ecuatorial llegue a la independencia lo antes posible y en todo caso, en el curso de 1968". Los trabajos preparatorios, añadió más adelante, de la segunda fase de la Conferencia Constitucional están en un estado tan avanzado, que el Gobierno ha decidido en el Consejo de hoy convocarla para el próximo 17 de abril. Cuando terminen estas reuniones, el Gobierno convocará una consulta electoral, supervisada por las Naciones Unidas, para que el pueblo guineano pueda ratificar formal y directamente los deseos que a través de sus representantes ha expresado de acceder a la independencia. En otro momento de sus declaraciones, el señor Fraga, informó que a propuesta del ministro de Comercio, el Consejo había resuelto tres expedientes incoados por el Servicio de Inspección de la Disciplina del Mercado, por irregularidades en el comercio del aceite de oliva y que había impuesto la sanción de 700.000 pesetas a la firma "Ignacio del Río Carnicer", de 800.000 pesetas a la firma "Rafael Sarda Arans" y de 1.000.000 de pesetas a la firma "Francisco Alonso Puchades".

Referencia del Consejo de Ministros, en Página 9.

Noventa y seis nuevas viviendas para Avila

A medio día de hoy ha tenido lugar la bendición de 72 viviendas de carácter social que el Ayuntamiento de Avila ha construido, con ayuda estatal, en la Avenida de la Inmaculada Concepción. Otras 48 hasta un total de 120 se hallan en plena construcción en el mismo lugar.

Bendijo los nuevos hogares el prelado diocesano, y estuvieron presentes en la ceremonia el gobernador civil, alcalde de la ciudad, con varios miembros del Ayun-

tamiento y delegado provincial de Sindicatos así como los vecinos de los nuevos edificios.

Posteriormente se celebró la bendición del bloque de 24 viviendas que para funcionarios principalmente municipales ha levantado el Patronato Municipal de Viviendas en las calle Alfonso de Montalvo.

Por último, en el Ayuntamiento, se procedió a la entrega de llaves a los adjudicatarios.



A pesar de la reciente llamada de Pablo VI y de los deseos de muchos países neutrales, la guerra del Vietnam parece que va cobrando más virulencia, lo que hace cada vez más difícil un fin próximo de las hostilidades. Sin embargo, primero es sobrevivir, y estas mujeres vietnamitas aprovechan un alto en los bombardeos y lavan la colada en el río de los Perfumes, al pie del puente destruido, ajenas al hecho de que U. S. A. abrirá un nuevo cuartel general para el frente Norte y que China Comunista afirma haber derribado dentro de su territorio un avión espía norteamericano.

JUZGADO DE GUARDIA



- No todo ha de ser lamentar: sabemos de muy buena tinta que la obra del Paseo de Don Carmelo tendrá pronto arreglo, al menos en su parte más esencial. Y sabemos que van a desaparecer los artefactos que afeaban esta entrada de Avila nada menos que por la «vía» de Madrid.
- También es grato decir que ya han sido «pelados» los pinos de la Plaza de Santa Teresa cuyas ramas estaban a tan baja altura que podían lastimar al transeúnte. Un buen servicio de las huestes jardineras de nuestro municipio.
- Y va de alabanzas: ya luce el cartel de nuestra Semana Santa en la Oficina Municipal de Turismo de San Antonio. Parece ser que no todo ha sido como parecía y que en la oficina, en cuanto lo han recibido lo han colocado. Estupendo.
- Ahora una pequeña denuncia. ¿Ustedes han pasado por la calle del Comandante Albarrán, casi a la entrada del Cine Lagasca? Sí, sí, nos referimos al enorme poste que allí han colocado como si tal cosa y, por lo que se ve, sin prisas para quitarle. Porque suponemos que no será definitivo.
- Una comunicación que nos llega del Barrio de La Cacharra, donde ese dichoso colector se rompió. Nos dicen que ya han acudido a arreglar provisionalmente la zanja, que incluso la han tapado (?), pero que tal y como queda el olor —uno de los temores— y las ratas —otro— siguen teniendo el campo libre.
- Y va de ratas. No es por alamar pero se van viendo ya por muchos y dispares lugares de la ciudad.
- Esto es una pregunta: ¿No podría hacerse algo para que los perros vagabundos, que ya van siendo muchos, no fueran el terror de «las tatas» que han de recoger una y otra vez los cubos de las basuras que los canes vierten mientras se espera al camión de recogida?
- Por cierto, lo del Paredón tan feo en la muralla, cara a la Plaza de Calvo Sotelo, sigue igual.
- Bueno, ¿Y de la Santa, qué?



MERCADO GRANDE

Una encrucijada peligrosa



El viajero, que si no quiere tener algún contratiempo ha de ir con los cinco sentidos puestos en la carretera —como debe ser— no cabe duda de que tiene a cada instante «imprevistos», que son precisamente ante los que hay que reaccionar demostrando eso que se ha dado en llamar, entre otras razones porque así se llama, sus reflejos.

El caso es que en la carretera de Sorihuela, en la de Avila-Piedrahita-Barco, para entendernos mejor, existe un cruce en el que hay que demostrar esos reflejos de que hablamos creemos —y no queremos ser exagerados— cada vez que por allí se pasa. Resulta que hay un camino que comunica a dos pueblos y que atraviesa la carretera general. Allí, porque la verdad es que por consecuencia de unos badenes no hay mucha visibilidad, el conductor ha de adivinar si tras de los terraplenes va a salir alguna persona o alguna caballería o ambas cosas, una persona montada en una caballería

como nos sucedió a nosotros el otro día.

El problema está en reaccionar a tiempo. Que paso, que no paso, que llego antes, que no, que el otro corre más... total, que lo mejor es frenar por aquello de más vale prevenir que curar.

Pero es que todo esto sucede siempre que el conductor en cuestión conozca el camino, conozca la zona y sepa que allí o por allí, porque no hay señal bien visible que lo prevenga, puede salir «un imprevisto».

Nos parece —y lo decimos con el mayor respeto y consideración— que puede ser buena medida de prudencia —preferencias de paso, etcétera, aparte— colocar algunas señales que se vean bien y sobre todo, que den la sensación exacta de lo que allí existe y de lo que allí puede surgir.

Realmente el asunto bien se lo merece. Puede que evitemos —evite, quien pueda— algún accidente. Y eso bien vale reconsiderar el problema, que es en concreto lo que aquí pedimos, seguros —esto

es cierto— de que la decisión será tomar alguna medida de prevención.

Micro-Entrevista

LA COMISION DE FIESTAS

Sabemos que se está ultimando el programa de las fiestas de verano y sorprendemos a la Comisión Municipal encargada de ello integrada por los señores Losada, Núñez, Tadeo, Zurdo y señorita Córdoba en plena discusión.

—Se está tratando de hacer las fiestas de verano asequibles a todas las posibilidades, pero manteniendo la calidad de años anteriores y aún, si cabe, superándola.

—¿Novedades?

—En lo que respecta a los Festivales se barajan los nombres de Mariemma y Lucero Tena, junto con la Compañía Lópe de Vega. Pero estos son extremos que están todavía sin confirmar. También el Ballet de la ópera de Bucarest, y es posible que tengamos zarzuela.

—¿Y en el orden deportivo?

—Está en nuestro propósito ofrecer alguna prueba ciclista, de natación, lucha libre o boxeo y Judo, tiro al plato y carreras de Karts para los pequeños. Se está estudiando el proyecto de ofrecer un festival folklórico de carácter nacional en cuanto a sus componentes.

—¿También hay juegos florales?

—Desde luego y Premio de novela corta.

—¿Se ha escogido lugar para la celebración de los Festivales?

—Pues virtualmente sí. La Plaza del Carmen que se ha ampliado por el derribo de la tapia que tapaba la muralla y de la tapia del jardín que existe en el lugar. Se está comprobando las medidas y si son adecuadas, como creemos, pues será un precioso marco, sin duda el mejor de los posibles.

—¿Qué el tiempo acompañe!

La semana meteorológica

Así se «vio» la ciudad desde el Observatorio:

Día más cálido: 8,4 grados el día 6.

Día más frío: —4,6 grados el día 6.

Temperatura media de la semana: 1,9 grados.

Precipitación de la semana: 7,1 litros por metro cuadrado.

Viento dominante en la semana: Norte.



El Tío Claudio en el camino:

Daba consejo a los novios que le festejaban interrogándole

Como me lo contaron, yo lo cuento. Pero creo que me lo contaron mal. Porque quien se sabe bien esta historieta es una santera que había en el Santuario de Nuestra Señora de Riondo, el hermoso santuario del estilo renacentista que se halla medio en ruinas...

Era el Tío Claudio un pastorcico sabio. Conocía las propiedades de las plantas y había observado su crecimiento mirando al sol, o en la sombra, que de un modo y de otro variaba la substancia: sabía en qué podía ser empleado el poleo, la ruda, el tomillo... Conocía buenas y malas hierbas; pero jamás hizo brujerías, ni las empleó en sortilejos o cosas supersticiosas. Nosotros, por ejemplo sabemos que la ruda es planta rutácea de tallos ramosos, hojas compuestas, flores amarillas, y fruto capsular con muchas semillas negras, menudas y arriñonadas... Pero el Tío Claudio sabía más de lo que nos dicen los libros del Bachillerato, pues empleaba las ho-

jas de la ruda fritas en aceite para dar unas friegas, o las flores cocidas de tal o cual modo... El sabía para qué pues



lo mismo curaba la distensión de una muñeca, que los dolores fuertes de barriga, todo por de fuera, que no era muy

amigo de pócimas sino en contados casos, como la infusión del poleo, que se tiene por estomacal.

La especialidad era dar consejos a los jóvenes: ciencia sacada de su observación del vivir y larga experiencia. Y cuando el Tío Claudio murió quedó mitificado allá por los años mil. Y he aquí que un buen día se dieron cuenta los habitantes de la serranía de Avila por Cillán, Martiherrero y Chamartín, de que había una cabeza fosilizada en el campo, sobresaliente de otras rocas enterradas: es la cabeza del Tío Claudio, se dijo y creció graniticamente y se convirtió en el monumento «de interés turístico» que vemos en la fotografía. Los mozos y las mozas celebran una fiesta, a la que asistiremos si alguna vez nos convidaren. Y probablemente nos enteraremos mejor de la leyenda, para que podamos contarla exactamente, que tiene un interés enorme esa carita de viejo socarrón...

Martin AREVALO.

La ciudad, en cifras

He aquí el movimiento demográfico en nuestra capital durante los últimos siete días:

Nacimientos: 22 (10 niños y 12 niñas).

Matrimonios: 4.

Defunciones: 8.

una de las mejores colecciones de tejidos para prendas de primavera

nuestros confeccionados le sugerirán ideas, tendencias y estilos

viuda de felix grande

Temas para comentar

Conviene saber...

La Ley de Ordenación de la Enseñanza Media de 26 de febrero de 1953 clasifica los centros en oficiales y no oficiales y éstos últimos a su vez en Centros de la Iglesia y Privados. Todos ellos, a tenor de la misma Ley, pueden ser de régimen ordinario o bien de patronato. Por otra parte, de acuerdo con la Ley de Bases de la Enseñanza Media y Profesional de 16 de julio de 1949, han existido hasta el momento actual centros estatales y centros reconocidos de Enseñanza Media y Profesional, cuyo régimen deberá ser adaptado a las disposiciones de la Ley de 1953, de acuerdo con la nueva Ley de unificación del primer ciclo de la Enseñanza Media. Además la Ley de Extensión de la Enseñanza Media, de 14 de abril de 1962 ha permitido la creación de nuevos tipos de centros no previstos en aquellas leyes. Centros de Enseñanza Media son pues, los Institutos Nacionales, Institutos Técnicos, Secciones Delegadas, Secciones Filiales, Centros oficiales de Patronato y Centros Experimentales.

BONILLA DE LA SIERRA

En amable carta, recibida en esta redacción, se nos dice que una de las necesidades más urgentes en Bonilla de la Sierra, es la reparación de las cubiertas del suntuoso templo parroquial del estilo gótico decadente, catedral de verano de los obispos de Avila, comenzando por El Tostado. El arquitecto del Patrimonio Artístico de la Dirección General de Bellas Artes, dado el carácter de Monumento Nacional del edificio, redactó el oportuno proyecto de obras y ha sido concedido un crédito de trescientas mil pesetas para poder atender a las más urgentes, consignación que, librada ya a finales de 1967, permitirá llevar a cabo tales obras tan pronto como las circunstancias climatológicas e índole de los trabajos lo consientan. Gratas noticias son éstas, que recogemos con la natural satisfacción.

UN ABULENSE EN T. V. E.

En la novela que se ha pasado en estos días por la pantalla de Televisión Española, «Rosalia de Castro», hemos visto bastante bien tratada, la evocación de un poeta de la Tierra de Avila, pues que nació en la ciudad de Arévalo: Eulogio Florentino Sanz. Brevemente, pero en rasgos destacados se describe la anécdota de romper el poeta cuantos cristales puede una noche en Valladolid para proporcionar trabajo abundante al padre de su novia, que era vidriero: el padre se enriqueció, el poeta dio con sus huesos en la cárcel, huyendo luego, y la novia se le fue con otro... También se aludió a la lectura de su «Quevedo» en Romea y la tragedia de su momento histórico de buscar el modo de comer gratuitamente.

OPINIONES, COMENTARIOS, COLABORACIONES

Flash...

Se busca al dueño



Las prisas que el ritmo de vida ha impuesto a muchos ciudadanos, las numerosas preocupaciones de toda índole que acaparan el pensamiento de las personas y la inquietud por resolver esos pequeños problemas de cada día quizás sean el motivo de esta singular exposición: la policía inglesa del Condado de Essex busca a los dueños de este tesoro integrado por bandejas de plata, valiosas porcelanas y otras piezas

preciosas, que, en su día los perdieron. El citado tesoro está valorado en más de cinco millones de pesetas y a pesar de ser exhibido y anunciado aún no se ha presentado ninguna reclamación. Lo que hace falta saber es si cuando aparezca un propietario solicitando su pieza, se le devolverá, por muchas razones que tenga. De eso sabemos bastante los españoles y no se trata de una pieza "perdida" precisamente.---G. Z.

La única alegría verdadera

No es hablar por hablar, sino exacta precisión de concepto y de lenguaje el calificativo de única, única en verdad, que corresponde a la alegría, inmarcitable, que uno posee y... que quisiera transmitir a los demás. Decir alegría es, decir luz, luz esplendente. Como, adentrarse en la lobreguez de las tinieblas es tanto como sumirse en la tristeza. ¿No es verdad?

El africano de la selva inexplorada al igual que el sabio civilizado de la Europa, el receloso salvaje de las montañas o de las espesuras de la América inmensa análogamente al científico argentino o U. S. A., todos ellos, inevitablemente, sienten el impulso animico, vital e irrefrenable que les lanza a la búsqueda de la luz. No ya la luz para sus ojos (que ya es alegría ciertamente) sino luz, luz y horizontes para su alma humana y, por lo tanto, inmortal.

Y es, que sin luz y sin horizontes nos sentimos medio perdidos; cuando no angustiados. Recuerdo, como algo relevante, lo que me refería, hace pocos meses, un obrero de la construcción, a quien hué de visitar en cuanto supe que —hacia ya tiempo— había sufrido un accidente tan de gravedad como corresponde a su caída a tierra desde el quinto piso de una obra. Hombre sereno y veterano en el oficio como él es, había percibido claramente cuál fue el fallo que le hizo caer. Y, por eso, cuan-

do uno de los médicos que le prestaron los primeros auxilios, le advirtió amabilísimamente que no hay que olvidar el casco protector siempre que se trabaja, le respondió con aplomo: "¡El casco, el casco!; puesto lo tenía, y... al caer al vacío, él salió por un lado y yo por otro. Más me hubiera valido no haberle tenido en la cabeza en esta ocasión, porque por su culpa no vi yo bien el terreno que pisaba cuando colocaba, a duras penas; cuando ayudaba a colocar aquella viga".

Aquel hombre sentía, a posteriori, la angustia de la falta de campo de visión.

Angustia parecida es la que experimenta el explorador en la intrincada selva que le hace sentirse ciego y pequeño. Todo lo contrario de lo que nos sucede cuando desde un avión vemos, nitidamente, desenvolverse más que extenderse ante nuestros ojos anhelantes y gozosos, pueblecitos, ciudades, caminos, sendas, bosques, ríos y montañas. Así como hombres, mujeres y animales.

¡Aspiración incoercible de todo ser humano hacia la LUZ! La explicación es bien sencilla y puede formularse, con brevedad y precisión, de esta manera: "Dios es la LUZ, y el demonio es el hijo de las tinieblas y padre de la mentira". El talento portentoso de un San Agustín lo expresaba así: "Nos hiciste Señor para ti, y nuestra alma, por eso, no descan-

sará hasta que descanse en Ti".

¿Hemos meditado, meditamos (mejor dicho) cada día, frecuentísimamente, en lo que supone este maravilloso don de nuestra fe cristiana? Fe en Cristo, que es la LUZ, Camino, Verdad y Vida. Fe en la Iglesia Católica, nuestra Madre, a la que pertenecemos como "pueblo de Dios". Si, fe integra, que nos obliga a comportarnos siempre y en todas las ocasiones como discípulos e imitadores de Cristo. Y Cristo fue humilde, muy humilde; mortificado, muy mortificado; y... pobre, francamente pobre, "hijo del artesano", de José.

Así pues, unión con Cristo (sin falsas traicioneras hacia Él). Unión muy alegre y muy humilde (esto sobre todo) con la Iglesia nuestra Madre, que quiere decir respeto filial y colaboración con el Papa, con el Obispo diocesano y con nuestro párroco. Que éste sea el pastor que conoce y al que siguen dócilmente sus ovejas.

Lucharemos, sufriremos a cada paso, para ello. Pero... nos guarda la garantía de estas palabras del Señor (en el Evangelio de San Juan): "mientras el mundo se regocijará: os contristaréis, pero vuestra tristeza se convertirá en gozo". Cristo nos apremia a luchar para conquistar ese gozo y, para hacer que lo conquisten los demás.

Arestio González de Vega.

Comentario del momento

Importante hito en la ruta...

La noticia tiene que haber llenado de satisfacción a los abulenses que muchas veces han mirado con inquietud el esquinazo que en la calle del Duque de Alba ostenta sobre azul el título «Calle del Padre Silverio». «Este esquinazo estorba el tráfico de la vía», fue la idea de muchos; pero he aquí que este esquinazo es el honor de nuestro pueblo condensado en piedra vieja, y culparamos a quien correspondía que no esté ya más protegido por la cultura de los naturales de nuestra ciudad que de puertas afuera es más conocida por Avila de Santa Teresa que por los mote de su escudo.

En este esquinazo al interior se albergan partes interesantísimas del paso de la Santa por el Monasterio que llaman «El Primer Palomarito», los teresistas: Tierra Santa es. Y ahora se ha incoado el expediente de declaración de monumento histórico-artístico a favor de todo el Monasterio y formando parte del mismo el esquinazo, cuya razón de ser algunas personas no han entendido: es un rasgo de suma delicadeza por parte de la Dirección general de Bellas Artes para nuestra ciudad y justo es reconocerlo.

Efectivamente, el Monasterio de Las Madres, desde el cual Santa Teresa de Jesús inició el camino desabrido muchas veces y largo, durante los veinte años últimos de los sesenta y siete de su peregrinación, es uno de los importantes hitos de la obligada ruta teresista por España: el más importante, y uno de los más venerables «Lugares Teresianos» abulenses, puesto que cuando en él vivió la Madre Teresa, escribió esta frase que indica la paz de su corazón: «Ahora todo va con amor...»

Señor alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento: partiendo de la declaración de Monumento artístico-histórico a favor del Monasterio de San José, primero de la Reforma Teresiana de la Orden del Carmen, estimamos del máximo interés para nuestra ciudad que se estudie la facilidad de la circulación descendente por la calle del Duque de Alba, suprimiendo el acérón de la esquina del Colegio de la Purísima Concepción y desviando la marcha hacia la estación por la calle de San Juan de la Cruz, mientras se puede prescindir de las casas pequeñas entre las Adoradoras y el Cuartel de la Guardia Civil: que nadie pueda pensar que el muro bendito del Monasterio es sencilla y despectivamente un esquinazo.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Fundada en 1864

LE OFRECE:

PRESTIGIO EFICACIA



GARANTIA ACTIVIDAD

Medalla de oro al mérito en el Seguro

Subdirector en AVILA

José López Muñoz

Lope Núñez, 4 - Telf. 21 11 96

Un siglo de Experiencia Aseguradora

«EDUCACION SEXUAL DE LOS HIJOS EN LA FAMILIA»

El silencio en este sentido puede causar daños irreparables

Dentro del ciclo de conferencias-coloquios que, periódicamente, viene organizando la CASA SOCIAL CATOLICA, el RVDO. DON JESUS ROMERO, Superior del Colegio Diocesano, habló recientemente en el local del CINE GREDOS, completamente lleno, sobre el interesante tema: "EDUCACION SEXUAL DE LOS HIJOS EN LA FAMILIA".

Comenzó la conferencia aclarando que la importancia de la educación sexual es relativa y que no es ni mucho menos esta instrucción la más importante. Hay otros aspectos de más interés y trascendencia, como por ejemplo la EDUCACION SOCIAL y CRISTIANA. Sin embargo conviene no descuidar este aspecto educativo por las consecuencias fatales que puede causar una deficiente o nula educación sexual, principalmente por la malsana e incompleta información que el niño recibe en la calle por parte de sus compañeros y por este motivo es muy necesario prepararlos para esos momentos.

La instrucción genitral y educación sexual son dos concep-

tos distintos, pero que se complementan. La primera sola puede ser desastrosa por el mal que puede originar al dejarles únicamente con conocimientos anatómicos, sin intentar completar la educación. Esta instrucción genitral se refiere a dar a los niños, según su edad, una información clara, verdadera, sencilla e inteligible sobre las partes genitales del hombre y mujer con sus funciones específicas, diciéndoles sus nombres con el fin de que no denominen a estas partes con nombres groseros e impuros.

Dijo el conferenciante que a los niños pequeños, hasta los seis años, se les hablará de la maternidad, eliminando totalmente la idea de cigüeñas y cosas parecidas. Después se les irá descubriendo según convenga por el ambiente, etc., la manera del nacimiento y hacia los nueve o diez años (algunas veces antes) se les hablará de la función del padre.

Una vez que se ha dado a los niños la instrucción genitral es imprescindible complementar esta educación y para que pueda ser eficaz el Padre Romero señaló dos ideas fundamentales. 1.º Que los niños vean la paternidad y la maternidad como una obra de AMOR ENTRE EL HOMBRE Y LA MUJER y por lo tanto buena. Y la segunda idea es que lo veamos COMO UNA OBRA DE DIOS, partiendo de la frase de la Biblia "Creced y multiplicaos". De esta forma los niños sentirán el debido respeto a estas cosas y no hablarán con maneras incorrectas.

Aconsejó a los padres que deben perder la timidez de hablar a los hijos sobre estas materias, teniendo en cuenta que el silencio les perjudica y es necesario ganarse su confianza. Posteriormente para una formación en la adolescencia será conveniente darles una instrucción más completa sobre la

generación, el instinto sexual, el cuerpo del hombre y mujer, como igualmente sobre la aparición del amor. Deben ser orientados sobre las relaciones de chicos y chicas y es necesario ayudarles a convencerse de que ya desde su adolescencia están preparando su maternidad o su paternidad y que por tanto deben sentirse responsables ante esas realidades futuras.

Terminó su magnífica charla el Padre Romero, indicando la necesidad de que los padres se formen con criterios auténticos y cristianos para poder dialogar con sus hijos y poder orientarles convenientemente. Y para ver la manera concreta de hablar a los niños con lenguaje sencillo y claro sobre estas materias hay excelentes libros escritos por pedagogos y especialistas que nos pueden servir muy bien.

En la CASA SOCIAL CATOLICA (Secretaría), informarán ampliamente a las personas interesadas en la educación, sobre los libros de garantía que pueden adquirir, tanto para los padres, como para los hijos.

La próxima conferencia del Padre Romero tendrá lugar, D. m., el jueves día 21 de marzo, a las ocho y media de la noche en el Cine Gredos.

Conferencias Cuaresmales en Santo Tomás

Todos los sábados del mes de marzo, a partir de hoy, inclusive, a las 7,30 de la tarde, se celebrarán en la iglesia de Santo Tomás de esta ciudad Conferencias Cuaresmales, seguidas el sábado primero de abril, día 6, de un solemne acto penitencial, como preparación para celebrar el Misterio de la Muerte y Resurrección de Cristo.

La conferencia de hoy correrá a cargo del padre Pelegrín Blázquez sobre "La virtud de la Penitencia en el espíritu de la Iglesia".

La Misa vespertina de 7,30 todos estos sábados será a las ocho.

Industriales lecheros, sancionados

NOTA DEL GOBIERNO CIVIL

Por este Gobierno Civil han sido sancionados los siguientes industriales lecheros con las multas que se indican:

Don Gerardo Jiménez Jiménez, vecino de Avila, con domicilio en calle Juan Angel Nebreda, 13, por venta de leche aguada en un 40 por ciento, siendo multirreincidente, con 5.000 pesetas.

Don Calixto López Menezes, vecino de Avila, con domicilio en calle Santo Domingo, 12, por venta de leche aguada en un 20 por 100, siendo reincidente, con 2.000 pesetas.

Don Francisco González Arroyo, vecino de Avila, con domicilio en calle Aldea del Rey, 9, por venta de leche aguada en un 15 por 100, siendo reincidente, con 1.500 pesetas.

Doña Milagros Martín García, vecina de El Fresno, por venta de leche aguada en un 10 por 100, siendo reincidente, con 1.500 pesetas.

Don José Jiménez Pindado, vecino de Avila, con domicilio en calle Travesía del Teso, 2, por venta de leche aguada en un 10 por 100, siendo reincidente, con 1.500 pesetas.

Trida DE SOCIEDAD

Misas gregorianas

Aplicadas por el alma de don José Sánchez Merino se celebrarán a partir del próximo lunes, día 11, a las 8,30 de la tarde en el Real Monasterio de Santo Tomás.

AGENDA

Mañana, día 10 de marzo, de 1968. Domingo. Domingo II de Cuaresma. San Crescencio y San Alejandro, mártires. (Indulgencia Plenaria). SOL: Sale a las 7,34 horas y se pone a las 19,16 horas.

LUNA: Sale a las 14,20 horas y se pone a las 5,21 horas.

FARMACIAS DE GUARDIA

Don Luis Guerras, avenida de Portugal, 1, teléfono 211534, y doña María Jesús Pardo, Capitán Peñas, 15, teléfono 212088.

A partir de las diez de la noche, don Luis Guerras.

TELEFONOS DE URGENCIA

Taxis (Plaza de Santa Teresa), 211959; taxis (Estación), 211159.

Clinica de Urgencia, 212514; Hospital, 211600; Policía 211386; Policía Urbana 211188; Guardia Civil 211070; Bomberos, 211036; Policía Armada, 211350; Guardia Civil de Tráfico 212350.

ORGANIZACION NACIONAL DE CIEGOS

Número premiado el día 8:

975

El número premiado el día 7 fue el 104.

Una gamberrada lamentable

Ha sucedido en la verja que circunda esa magnífica institución "Guardería Infantil" de Auxilio Social, en donde unos mozalbetes se han permitido conscientemente hacer desperfectos notables. La Institución es benéfica, es infantil, es educativa. Los mozalbetes son ya conscientes de lo que hacen bien y de lo que hacen mal... Si el causar daño por casualidad obliga según las circunstancias a la reparación del mal y del perjuicio, el obrar de este modo contra los bienes de instituciones que los dedican a beneficiar a los económicamente débiles resulta más repugnante e indignante, y merecedor de escarmiento. Queremos vivir en libertad, pero debemos saber que la libertad propia termina en donde comienzan los derechos ajenos.

NOTA DEL TIEMPO

TEMPERATURAS EXTREMAS EN AVILA

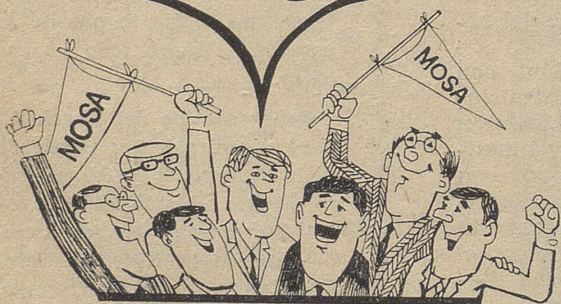
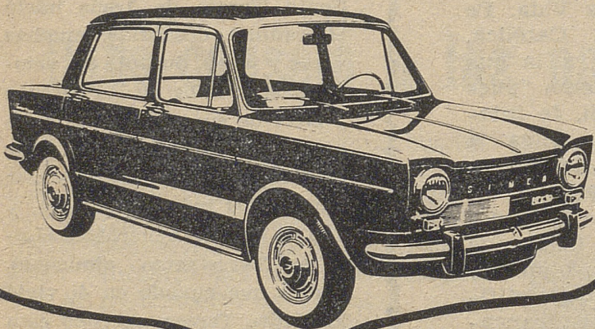
Máxima de ayer: 2 grados a las 12 horas.
Mínima de hoy: -4,3 grados a las 7 horas.

EN LA PENINSULA

Máxima, de 19 grados en Huelva.
Mínima, de -5 grados en Soria.

SIMCA

el 5 plazas con nervio



Ofrecemos:
Tomar su coche usado
Cómodos pagos mensuales
Demostraciones sin compromiso
Visítenos con su familia incluso sábados tarde

MOSA

En Avila: Avda. de 18 de Julio, núm. 2.—Tlfno. 212008.
Base de servicio: Ctra. Madrid-Avila, Km. 111,110.

DISTRIBUIDOR DE

BARREIROS 8 CHRYSLER

abulensismo

Señor de Salobralejo

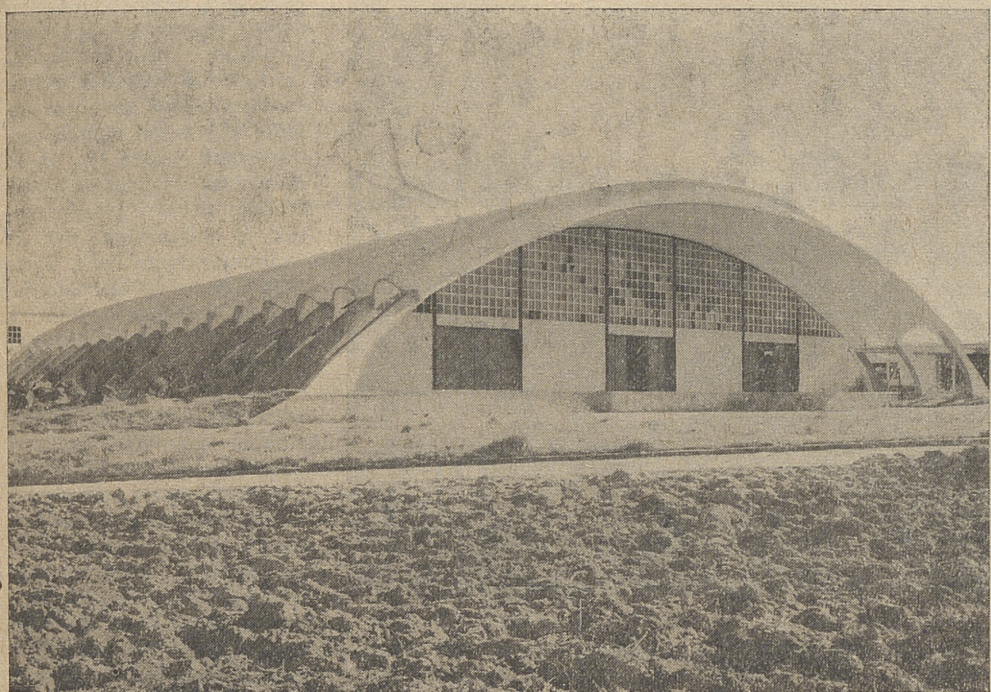
Don Teodoro Manuel Velayos, alcalde de Muñogalindo, es un estudioso de los yacimientos arqueológicos de su pueblo. Y ahora nos comunica una serie de interesantes noticias que sucesivamente daremos a conocer. La primera de ellas se refiere al esposo de doña Guioamar de Ulloa, don Francisco Dávila, Señor de Salobralejo. Se creía que este barrio de Muñogalindo debía su existencia, más bien a causas o necesidades agrícolas, pues al estar distanciadas las tierras de labor de Muñogalindo los antepasados pensarían que era mejor construir este barrio para desde allí atender las faenas del campo, aunque por otro lado se pensase que su fundación tenía que tener otros motivos: tal vez no se habían hecho los estudios convenientes, pese a que se encontraron en diversos sitios restos antiguos como los sepulcros que en la actualidad están sirviendo de lavaderos en la fuente pública a sus vecinos, que por temor a que se rompieran al andar con ellos no se han quitado de allí... Otros enterramientos aparecen en los alrededores de la ermita de Nuestra Señora del Socorro...

El señor Velayos nos dice haber encontrado en el Ayuntamiento de Muñogalindo un tomo titulado "Copia del libro del Catastro del Lugar de Muñogalindo.--Efectos del Común de este Lugar de Muñogalindo y su agregado Salobralejo". Y he aquí que en la página cuarenta y una dice así: "Efectos pertenecientes a don Gabriel de Valdivia Corral y de los Rios".--"Dionisio Muñoz, vecino del lugar de Salobral, administrador de las rentas pertenecientes a don Gabriel de Valdivia Corral y de los Rios, vecino de Córdoba, poseedor del Mayorazgo que fundó don Francisco Dávila, comendador del hábito de Santiago, declara tiene por dicho Mayorazgo los bienes siguientes..." Y cita seguidamente tierras de secano que le pertenecen, que son aproximadamente unas noventa tierras o parcelas, con una cabida de mil obradas, que son poco más o menos las que en la actualidad componen ese término de este anejo, pues al comprobar los linderos y parajes que cita, se ve que son los mismos que hay en el día de hoy, refiriéndose a los parajes, pues los linderos han cambiado mucho debido a las divisiones antiguas y más con la Concentración Parcelaria. Era pues don Francisco Dávila Señor de Salobralejo y dueño de sus tierras, herrerías, prados de secano, casas y huertos, pajares: casó con doña Guioamar de Ulloa, la gran amiga y protectora de Santa Teresa de Jesús.

Pedro de ULACA.

SABADO, FIN DE SEMANA

Candeleda ha sido dotada con excepcional privilegio por la naturaleza, para la atracción turística



Junto al pintoresquismo de la Villa, la industria: He aquí el magnífico Centro de Fermentación de Tabaco



Una calle típica de la Villa

A ella, los candeledanos unen un innato carácter hospitalario y de amable acogida para con el forastero

Numerosas e importantes realizaciones, para hacerle aún más grata su estancia en la Villa y para prosperidad y mejora de la misma

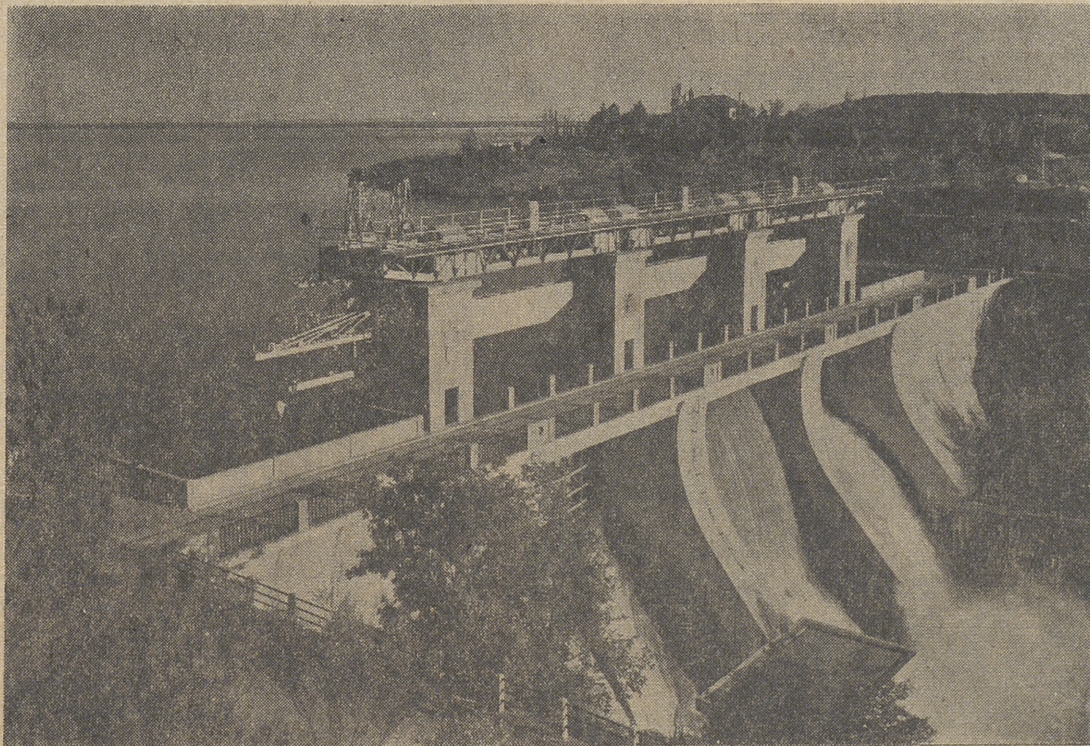
Se han construido unas amplísimas y maravillosas piscinas, con servicios anejos y se cederán parcelas gratuitas para edificar chalets

ALMACENES
Martín Mulas
S. L.

pone a disposición de sus clientes la nueva línea telefónica, rogándoles tomen buena nota de los siguientes números

21 21 31
Y
212772

Calle Cardeñosa, 3
AVILA

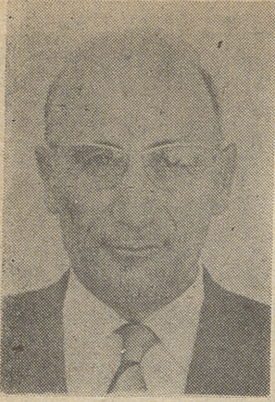


Inmediato al Pantano de Rosario (el pequeño mar de Candeleda) se pretende crear un bello complejo turístico

Textos de
Antonio RIBASM. DE
LA VEGA-INCLAN

SUPLEMENTO DE

**EL DIARIO
DE AVILA**



Don Jacinto Pazos,
alcalde de Candeleda

Nueva y moderna plaza de abastos, guardería infantil, embellecimiento de paseos con naranjos y centenares de macetas regaladas para adorno de balcones y ventanas

La primera impresión que recibe quien también por vez primera visita Candeleda, es el carácter hospitalario, la extrema cordialidad y amable acogida de sus gentes. Es algo que lleva innato, como formando parte de su idiosincrasia, el candeledano.

Ello, produce una natural consecuencia: que el forastero se encuentra en Candeleda como en su propia casa; que, cuando se visita tan excepcional y privilegiada Villa abulense, se esté deseando volver a ella, como quien retorna a algo muy grato...

Y es que, en efecto, Candeleda —casi nos atreveríamos a denominarla «esa gran desconocida»— sin que podamos llegar a imaginarnos siquiera la razón de que tal haya podido suceder, no ha visto todavía abiertas sus puertas a las insospechadas posibilidades que, merced a sus inestimables dotes y cualidades, puede ofrecer, ya que, de no ser así, la población se hubiera visto, hace tiempo, materialmente invadida. Bien es verdad que es mucho lo que, sobre todo últimamente, se ha hecho en este sentido; pero no menos cierto es que también es mucho más lo que todavía queda por hacer. A ello se va con interés, tesón y entusiasmo. Sus autoridades están en ello y no cesarán hasta conseguirlo. Candeleda ha sido dotada por la madre naturaleza con excepcional privilegio para la atracción turística, por un lado, y para la cómoda y próspera vida de sus habitantes por otro. Y hay que saber aprovecharlo.

LA EXTRAORDINARIA EVOLUCION DE CANDELEDA, DESDE AÑOS ATRAS...

Cuando hablamos así, lo hacemos con amplio conocimiento de causa. No en balde hemos estado, una vez más, en Candeleda. En efecto, nuestra reciente visita no ha tenido más objeto que el realizar un reportaje, lo más completo posible, sobre tan compleja y extensa cuestión.

Naturalmente que, para ello, no hemos podido considerar nada más eficiente que llevar a cabo una visita a la primera autoridad local. Y así ha sido.

Pero antes, mientras en caminábamos nuestros pasos hacia el Ayuntamiento, hemos tenido ocasión de conversar con algunos vecinos, candeledanos de pro, sobre el motivo que nos había llevado hasta allí.

—Si viera Vd., yo que le conozco la vida de Candeleda de hace años... de casi hace medio siglo —nos dice un hombre, maduro ya, pero amante de su tierra donde los haya—; no hay du-

da de que, de entonces acá, ha evolucionado grandemente. Por aquel entonces, Candeleda, aunque le cueste trabajo crearlo, era una zona eminentemente pobre, porque, pese a ser una tierra realmente feraz y generosa, donde, al lado de las nieves perpetuas del vecino Gredos, crecen y se desarrollan cultivos evidentemente meridionales, como el algodón, el tabaco, el pimentón, el naranjo y el limonero, sus productos no tenían más que una difícil salida, a causa de lo mal comunicada que estaba toda esta zona, obligando a que, lo poco que se sacaba, buscando los naturales cauces mercantiles, lo fuera a uña de herradura... para cederlo por lo que quisieran dar...

—Usted verá —interviene otro de nuestros interlocutores— por una parte (la parte baja del Sur) teníamos el Tiétar, sin puentes, realmente infranqueable,

constituía una barrera; enfrente, es decir, al Norte, otra, con la imponente Sierra de Gredos, cuyo macizo más abrupto y salvaje —el macizo central, con el «padre» Almanzor y «Los Hermanitos»— está prácticamente encima; y, por si to-

transpuesto la puerta del despacho del señor alcalde, donde don Jacinto Pazos Esteban ha acogido nuestra presencia con afable cordialidad:

—¿Cuántos años lleva usted al frente de la Corporación Municipal? —hemos

un hombre plenamente identificado con los problemas, necesidades y aspiraciones más acuciantes de la parcela que le ha correspondido en suerte regir y por la que nos demuestra evidentes pruebas de interés y en-

que pudiera aportar también Servicios Técnicos.
—Otra realización.

LAS NUEVAS PISCINAS, MARAVILLA DE PROPIOS Y EXTRAÑOS

—Una de las mayores preocupaciones de la Corporación que me honro en presidir ha sido de siempre el fomento del turismo. Y, para ello, hemos construido unas magníficas piscinas naturales aprovechando el cauce de la garganta «Santa María» que, como es sabido, aporta un agua abundantísima y que hoy es la maravilla de propios y extraños, por su transparencia y salubridad por su constante renovación. También se ha construido un kiosco-merendero junto a dichas piscinas, y apropiados accesos a las mismas, con amplios aparcamientos para vehículos y se ha destinado una extensa zona para «camping». De la importancia que concedemos a este fomento del turismo, puede también dar clara idea el que, la Corporación Municipal que presido, tiene el propósito de ceder unas parcelas, prácticamente gratuitas a quien las solicite; eso sí, bajo el compromiso formal de obligarse a destinarlas a la construcción en ellas de chalets y aparcamientos que permita la afluencia de veraneantes.

—¿Dónde estarán situadas estas parcelas?

—En lugares próximos a dichas piscinas y en las inmediaciones del Santuario de Chilla. Dentro de este capítulo, estamos viendo también la posibilidad de ceder terrenos en las inmediaciones del Pantano del Rosarito, lugares, todos ellos, realmente privilegiados. Abrigamos la ilusión y la esperanza de que esto atraiga a numerosos forasteros, no solamente por el hecho de que aquí podrán dedicarse a la práctica de la pesca y del baño, sino, incluso, a la del deporte náutico que, cada vez más, va ganando, continuamente, nuevos adeptos.

LA PESCA DE LA TRUCHA, MOTIVO DE ATRACCION PARA EL AFILIACIONADO

—Tenemos entendido que va a ser acotada la garganta «Santa María».

—En efecto. En este aspecto del deporte de la pesca, conocida es la finura y excelente calidad de la trucha que se da por estas gargantas, de finas aguas, que bajan de Gredos. Por eso, la garganta «Santa María» va a ser acotada por la Obra Sindical «Educación y Des-

(Pasa a pág. siguiente)



Piscina natural en la garganta de Santa María

do esto fuera poco, las gargantas, caudalosas y también sin puentes ni pasarelas, qué permitirían pasar a otro lado...

TRAS HACER FRENTE A LA DEFICIENCIA ECONOMICA, PROBLEMAS A LA VISTA

Hemos dejado atrás la travesía de la carretera por la población, convertida en cautivador paseo de naranjos, donde se han llevado a cabo centenares de estas plantaciones. Y, con esta gratísima impresión, hemos

preguntado para «romper fuego».

—Poco más de tres. Poco más de tres años de «calvario», debido a la cuestión económica, que no nos deja hacer cuanto quisiéramos —nos responde con una amable sonrisa.

—¿Problemas principales con que se encontró al hacerse cargo de la Alcaldía?

—El más importante, repito, fue el problema económico, por los escasos ingresos del Ayuntamiento. Luego, y ya en otro orden de cosas, el relacionado con el abastecimiento de agua a domicilio y saneamiento de la población.

—Más problemas.

—Considerando la privilegiada situación de Candeleda en el aspecto turístico, uno de los que, con mayor urgencia, había que acometer, era el de la instalación de piscinas. También hacía mucha falta una plaza de abastos.

Y, en el terreno infantil, se dejaba sentir en gran manera la necesidad de una guardería, teniendo en cuenta, sobre todo, que aquí las mujeres van a trabajar al campo y necesitan tener dónde dejar a sus hijos con las debidas garantías. Por otra parte, en el aspecto escolar, no menos necesario era la creación de nuevos centros de Enseñanza.

Unos minutos de conversación con don Jacinto Pazos nos han bastado para comprobar que se trata de

tusiasta decisión. Por eso, hemos proseguido:

—Bien. Pasemos al capítulo realizaciones. Para ello ¿quiere decirnos qué es lo que se ha hecho, durante los tres años y «pico» que lleva al frente de la Alcaldía, con vistas a dar solución a tales problemas?

SI NO SE SUBASTAN PRONTO LAS OBRAS PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA, EL AYUNTAMIENTO LAS ACOMETERA POR SU CUENTA

—En la cuestión de abastecimiento de agua a la población se consiguió que, con la mayor celeridad, se redactara y se aprobara el correspondiente proyecto en el Ministerio de Obras Públicas.

—¿En qué situación se encuentra ahora este proyecto?

—Está, incluso, incluido en el Plan de Obras a ejecutar por la Dirección General de Obras Hidráulicas para 1966.

—¿...?

—Desde luego, de no subastarse en un plazo inmediato, el Ayuntamiento que presido verá la forma —en realidad estamos decididos a ello— de acometer los trabajos por su cuenta.

—¿De qué medios dispone para ello?

—Tendríamos que llevarlos a cabo mediante contribuciones especiales, aportación municipal y la ayuda



Ante la sierra de Gredos, una cruz de piedra...

Entre los más inmediatos proyectos:

Un Colegio libre adoptado, un Taller femenino de Artesanía, mejora de alumbrado, urbanización, fomento de la riqueza ganadera, una Escuela de formación profesional interprovincial del tabaco, etc.

(Viene de pág. anterior)

canso» para realizar aquí los Concursos anuales, tanto de carácter provincial como nacional, sobre pesca de truchas, que ya viene llevando a cabo.

—Sigamos con las realizaciones.

—Otro de los problemas en vías de solución es la nueva Plaza de Abastos, cuyas obras están actualmente en construcción, correspondientes a la primera fase. En cuanto a la segunda, están próximas a subastarse. Puedo adelantarle que reunirá las más modernas instalaciones, con cámaras frigoríficas, etc.

MILLARES DE MACETAS, REGALADAS, PARA EMBELLECIMIENTO DE LA POBLACION

—¿Y en el aspecto infantil, escolar...?

—En lo que se refiere a la Guardería Infantil, se trata de otra de las necesidades que, están a punto de convertirse en feliz realidad, puesto que ya han sido cedidos los terrenos correspondientes a la Delegación Nacional de Auxilio Social, a tal efecto. En cuanto al problema de la Enseñanza, dada la acusada diseminación de la población candeledana, se intentó crear tres nuevas escuelas rurales, dentro del término municipal, pero la Inspección Provincial de Enseñanza Primaria estimó que

ciéndose premios para los que resulten mejor engalanados.

UNA SECCION DELEGADA DEL I. N. E. M.; UN TALLER FEMENINO DE ARTESANIA Y UNA ESCUELA DE FORMACION PROFESIONAL DEL TABACO

—¿Pasamos ya al capítulo "proyectos"?

—Con mucho gusto. Sin abandonar el tema de la enseñanza, tenemos en proyecto la construcción, de nueva planta, de un Colegio Libre Adoptado, o Sección Delegada del Instituto Nacional de Enseñanza Media, con una capacidad para cuatrocientas plazas, mixtas, donde nuestros jóvenes puedan cursar estudios de Bachillerato. Con este fin, ya ha destinado el Ayuntamiento 4.500 metros cuadrados de solar, en un extremo del casco urbano.

—¿Más proyectos sobre enseñanza?

—Sí. También existe el proyecto de construir la Sección Femenina un taller de Artesanía sobre costura y bordado, para lo que, el Ayuntamiento, va a ceder el solar correspondiente y el cual estará enclavado, asimismo, en el casco urbano. A tal efecto, tenemos ya gestionados y conseguidos ya todos los permisos de la Dirección General de Administración Local.



Frente a las nieves perpetuas de Gredos, ambiente y temperatura tibios y agradables

calde diciéndonos— todo lo expuesto, en cuanto se refiere tan sólo a la población. Pero tenemos un proyecto que consideramos de excepcional transcendencia e importancia, cual es el que se refiere al fomento de la riqueza ganadera, para lo cual —y esto también entra dentro del terreno de las realizaciones— han sido creadas doscientas hectáreas de pradera con riego destinadas a facilitar y promocionar el incremento de la ganadería y se proyecta

lo que se refiere al incremento de cabezas de ganado vacuno tanto de leche como de carne, la producción de estiércol que se obtendría también sería un importan-

te capítulo a considerar; sobre todo, teniendo en cuenta que, en esta zona de regadío, todos los años son empleados de cincuenta a sesenta vagones de abono.

El tabaco, con el pimentón, una de las riquezas fundamentales de Candeleda

Hemos dejado expofesamente, para el final, una de las cuestiones de mayor interés e importancia en Candeleda.

Sabido es que, una de las riquezas fundamentales de esta zona la constituye la producción del pimentón y del tabaco, aunque, según nos ha informado el alcalde de la localidad, los agricultores comienzan a crear plantaciones de árboles frutales, consideradas también como estimables fuentes de riqueza.

—¿Qué puede usted decirnos respecto al pimentón?

—Creo que poco nuevo que no se sepa, sino es destacar algo que está en la convicción de todos: que se trata de un producto que está considerado como una de las mejores calidades de la zona de la Vera.

—En cuanto al tabaco, ¿se ha incrementado últimamente la plantación y el cultivo de esta aromática planta?

—En efecto. Desde el año 1923 en que se viene cultivando el tabaco en Candeleda, la ampliación de este cultivo ha sido constante. Ampliación que recibió un incremento decisivo, tanto en lo que se refiere a rendimiento como a calidad, cuando el Servicio Nacional del Cultivo y Fermentación del Tabaco comenzó a darse cuenta de sus características en cuanto a finura y combustibilidad se refiere. Corría por aquel entonces el año 1940. Y este incre-

mento fue el que motivó, años después, la necesidad de crear el actual Centro de Fermentación de Tabaco importante obra construida con la cooperación de los propios cultivadores, que anticiparon el importe de las obras, financiadas con créditos de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila.

UNA FUTURA ESCUELA DE FORMACION PROFESIONAL INTERCOMARCAL E INTERPROVINCIAL

—Don Jacinto: Díganos usted alguna buena noticia para cerrar con broche de oro tan interesantes declaraciones.

—Bueno; no sé si debo. Es algo que vengo acariciando con gran ilusión, dentro de los más ambiciosos proyectos. Es ello que, dada la circunstancia de ser yo, al mismo tiempo que alcalde, jefe de la Hermandad Sindical, pretendo llegar a conseguir que sea pronto una realidad la construcción de una Escuela de Formación Profesional que adiestre a nuestros hombres en el cultivo y fermentación del tabaco y para lo cual, el Ayuntamiento tiene hecho ya, incluso el ofrecimiento de aportar los solares necesarios. Esta Escuela de Formación Profesional daría acogida a unos doscientos alumnos, y tendría carácter intercomarcal e interprovincial, dada la situación geográfica de Candeleda. Es algo que confío conseguir, como todo cuanto llevamos hecho y tenemos proyectado, contando, desde luego, con la ayuda, primero, de Dios, y luego, del excelentísimo señor gobernador civil y autoridades provinciales que nunca me han escatimado su benevolencia y excelente disposición.



Una hermosa planta de tabaco, producto muy apreciado por su finura y combustibilidad



Garganta de Santa María, paraíso de pescadores

era más necesario establecer el transporte escolar. Y ahora estamos pendientes de que sea establecido el mismo.

—¿Qué hay sobre embellecimiento de la población?

—También en este aspecto hemos tratado de hacer cuanto estaba de nuestra parte. Buena prueba de ello es que, entre otras cosas, el Ayuntamiento está cediendo, a título de regalo, millares de macetas, con el fin de que los vecinos las coloquen, con flores, en balcones y ventanas, estable-

—¿Algún proyecto más?

—Aún podemos citar el referente a la mejora de alumbrado; aceras en las calles de la población, hasta tanto pueden ser pavimentadas las calzadas, lo que, ahora, se ve impedido por la próxima realización del abastecimiento de agua antes citado.

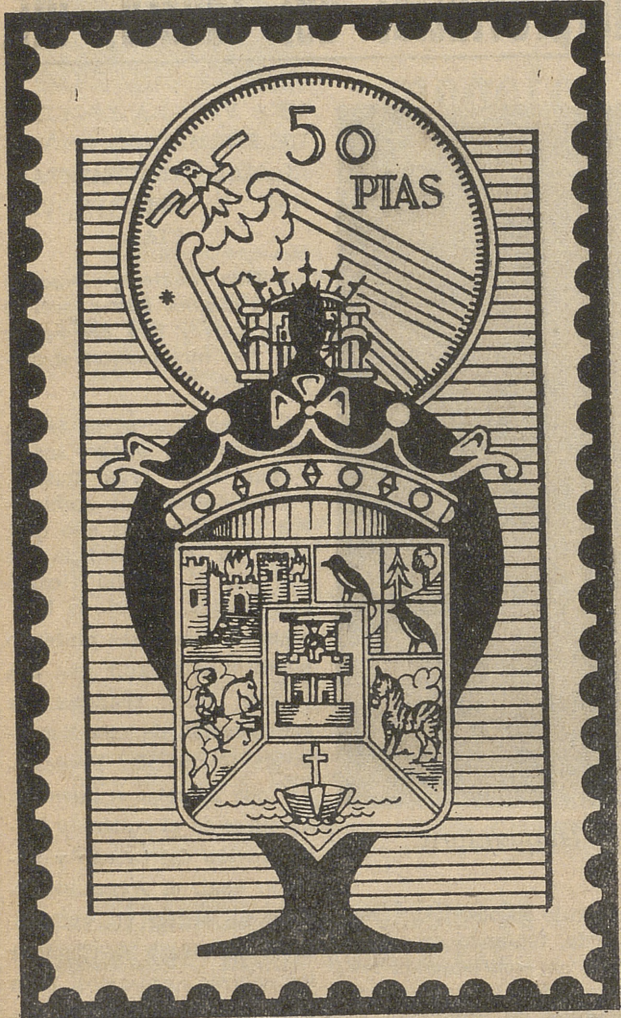
TRANSCENDENCIA E IMPORTANCIA DEL FOMENTO DE LA RIQUEZA GANADERA

—Bueno —siguió el al-

crear otras seiscientas hectáreas más, con el mismo objeto, lo que confiamos lograr en un futuro próximo.

No existe la menor duda de que es este un proyecto ambicioso y de innegable envergadura, pero que nosotros consideramos vital, ya que, con ello, podrá sustituirse la ganadería de cabrío, por la de vacuno, de mucha mayor productividad. Insistimos en la evidente transcendencia de este proyecto, ya que, aparte de las inmensas posibilidades que, el mismo, ofrece en

AHORRE EN LA



*Caja
Central
de*
**AHORROS Y
PRESTAMOS
DE AVILA**

Plaza de Santa Teresa, 12
(Mercado Grande)

**Ahorre...
y vivirá mejor**

Los candeledanos sienten una profunda devoción por su Patrona la Virgen de Chilla



Desde su Santuario, situado en un elevado promontorio, se divisa una incomparable panorámica

Muchas cosas buenas pueden decirse de la pintoresca Candeleda, sobre la que han sido vertidos dones y bellezas con prodigalidad. Entre ellas vamos a dedicar unas breves líneas a la acendrada devoción que los candeledanos sienten de siempre, generación tras generación, por su Patrona, la Santísima Virgen de Chilla, en torno a cuya imagen puede decirse que gira todo el amor que unos hijos, bien nacidos —y agradecidos por multitud de favores recibidos— puede profesar a su Madre Excelsa, a la que tienen levantado un hermoso y recoleto Santuario en uno de los parajes más encantadores que contemplar el ojo humano puede, sobre un elevado promontorio a siete kilómetros de la población, recostado en las estribaciones de la vertiente Sur de la misma sierra de Gredos y desde el cual el espíritu se queda extasiado en la contemplación del dilatado horizonte que, en incomparable y cautivadora panorámica, desde allí se ofrece.

Candeleda es el pueblo mayor de la Provincia de Avila en cuanto a población se refiere. Y bien puede afirmarse que ni uno sólo de sus habitantes, deja de tener en su pecho un pequeño altarcito dedicado a la Virgen de Chilla.

Ir a Candeleda y no visitar su Santuario es cosa difícilmente concebible. Por eso, nosotros, en nuestra breve pero gozosa visita a Candeleda, hemos subido —por un amplio y bien trazado acceso que bien haría la Diputación Provincial en tener un poco mejor cuidado— hasta el pequeño sagrado recinto, lugar de peregrinaje de millares de candeledanos que allí acuden, desde tiempos inmemoriales, para venerarla devotamente, aún en los más crudos días del invierno. Ante sus plantas hemos, también, orado nosotros. Y en aquellos paradisiacos contornos, hemos permanecido durante algún tiempo —menos del que hubiéramos deseado— experimentando esa inefable

sensación de bienestar, recorriendo su bellísima campiña, entre castaños, alisos y nogales centenarios.

El amor que los candeledanos profesan a su Virgen de Chilla corre pareja con la fuerte tradición hecha fervor y devoción. Por eso nada es de extrañar que, en las fiestas septembrinas (el segundo domingo del mes) dedicadas a la Patrona de la Villa, sus habitantes se vuelquen, materialmente, en honor y gloria de la Virgen, bajo la citada advocación y en torno a la que, puede afirmarse ha ido tejiéndose un interminable rosario de hechos y acontecimientos que evidencian la razón de tan consoladora realidad.

De verdad que es algo que hemos podido comprender perfectamente, allá arriba, primero, y, después en nuestra conversación con los candeledanos, que tan fervorosamente se sienten amparados por Nuestra Señora de Chilla y defendidos bajo su manto protector...

El Santuario de Nuestra Señora de Chilla, centro espiritual de los fervores marianos de los candeledanos, está enclavado en un magnífico paraje de la vertiente sur de la sierra de Gredos, a siete kilómetros de la Villa.



El I. N. I. dependerá del Ministerio de Industria

MADRID, 8.—Referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado hoy, en el palacio de El Pardo, bajo la presidencia del Jefe del Estado:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.—Decreto por el que se dispone que el Instituto Nacional de Industria pase a depender del Ministerio de Industria.

Decreto por el que se modifica el artículo segundo del decreto 2.309/1967, de 20 de julio, sobre composición de la Comisión Asesora de Investigación Científica y Técnica.

Decreto por el que se nombra vicepresidente primero de la Comisión Asesora de Investigación Científica y Técnica a don José María Sisteaga Aguirre, subdirector de Investigación y Cooperación Científica del Ministerio de Educación y Ciencia.

Decreto sobre relaciones circunstanciadas y hojas de servicios de funcionarios civiles de la Administración Militar.

Decreto sobre concesión gratuita al Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural de fincas adjudicadas a la Hacienda Pública por débitos de contribuciones.

Decreto por el que se establece en la ciudad de Ebebiyin (Rio Muni) un Instituto de Enseñanza Media, Sección Delegada del Instituto de Bata.

Expedientes de trámite.

ACUERDO COMPLEMENTARIO ENTRE ESPAÑA Y PORTUGAL

ASUNTOS EXTERIORES.—Informe general sobre política exterior.

Acuerdo por el que se autoriza la firma del acuerdo complementario entre España y Portugal relativo a la concesión de prestaciones de asistencia sanitaria por enfermedad-maternidad, accidentes de trabajo y enfermedades profesionales; acuerdo administrativo número 2 sobre la misma materia.

Decreto por el que se nombra embajador de España en

Ha sido aprobado el texto refundido de la Ley sobre uso y circulación de vehículos de motor y el de Enseñanzas Técnicas

Chipre a don Manuel Valdés Larrañaga.

Concesión de beneplácito a un jefe de Misión extranjera.

JUSTICIA.—Decreto por el que se aprueba el "Texto refundido de la ley 122/62, de 24 de diciembre, sobre uso y circulación de vehículos de motor".

Decreto por el que se jubila, por haber cumplido la edad reglamentaria, a don José Morejón Castro, presidente de la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Granada.

Expedientes de convalidación de título nobiliario y de extradición, indulto y libertad condicional.

EJERCITO.—Decreto sobre desconcentración de Facultades para la contratación en el Ejército.

Decreto sobre destinos del personal del Servicio de Estado Mayor.

Decreto por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco, pensionada, al capitán de Ingenieros don Carmelo Lezama Ibáñez.

Decretos de personal.

Propuesta de libertad a favor de reclusos de las Prisiones Militares de Madrid.

Expediente de adquisición de material para instrucción.

MARINA.—Decretos de personal.

Decretos por los que se resuelven expedientes de la competencia del Departamento.

Informe sobre situación naval en el Mediterráneo.

HACIENDA.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley sobre modificación del impuesto general sobre el Tráfico de Empresas que grava los transportes terrestres, fluviales y aéreos interiores.

Decreto por el que se modifica la redacción del artículo 66 del Reglamento sobre cobertura de riesgos nucleares, aprobado por decreto 2.177/1967, de 22 de julio.

Decreto por el que se autoriza el establecimiento de un depósito franco dependiente de la aduana de Gijón.

Decreto concediendo la garantía del Estado, al crédito concertado por "Centrales Nucleares del Norte, S. A." (NUCLENOR) con el "Export-Import-Bank", de Washington por importe de 44.200.000 dólares.

Decreto por el que se nombra delegado de Hacienda en la provincia de Santander a don José de Juan Lago.

Expedientes sobre asuntos propios del Departamento.

GOBERNACION.—Información sobre asuntos del Departamento.

Expediente por el que se aprueba la constitución de una Mancomunidad integrada por los municipios de Santa Eulalia Bajera y Arnedillo (Logroño) para la prestación del servicio de suministro de energía eléctrica.

Expediente por el que se declara de urgencia la ocupación por el Ayuntamiento de San Cristóbal de la Laguna (Santa Cruz de Tenerife) de los bienes necesarios para la ejecución de los proyectos de avenida de cornisa de Bajamar y vía de penetración al balneario de Bajamar.

Expediente por el que se autoriza la construcción de un edificio en La Bisbal (Gerona) destinado a la instalación de los Servicios de Correos y Telecomunicación.

Expediente relativo a la ampliación de centrales automáticas para el aumento de abonados al Servicio Telex, integrante del Plan de Desarrollo Económico y Social.

Expedientes de trámite.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto por el que se resuelve el concurso convocado por Orden Ministerial de 10 de junio de 1967, para la construcción, conservación y explotación de la autopista Bilbao-Behovia.

Expedientes de diversas materias de la competencia del Departamento, entre ellas las relativas a la ejecución de las siguientes obras: nueva carretera de acceso de Matagorda al nuevo puente sobre la bahía de Cádiz, presa de Quentar en el río Aguas Blancas (Granada) y defensas de Benicarló contra las avenidas procedentes del barranco existente en su parte Sureste (Castellón de la Plana).

DECRETO SOBRE NORMAS PARA INSTALACIONES DEPORTIVAS EN CENTROS DE ENSEÑANZA PRIMARIA

EDUCACION Y CIENCIA.—Decreto por el que se reorganiza la Junta Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos.

Decreto por el que se reconocen efectos civiles a los estudios realizados en la Sección de Filología Románica en la Facultad de Filosofía y

Letras de la Universidad de la Iglesia de Deusto (Bilbao).

Decreto dando normas técnicas que han de regir para instalaciones deportivas en Centros de Enseñanza Primaria.

Decreto aprobando el texto refundido de la Ley de Enseñanzas Técnicas.

Decreto por el que se crean Escuelas de Ingeniería Técnica Agrícola en Badajoz, Ciudad Real, Lérida y Gerona; de Técnica Industrial en Madrid (San Blas), y de Obras Públicas en Alicante; y de Arquitectura Técnica en Granada y Valencia.

Orden por la que se crean Secciones de Matemáticas en la Universidad de Valladolid; de Geológicas en la de Salamanca y de Biológicas en las de Granada y Valencia.

Orden por la que se crean las enseñanzas del primer curso común de las Escuelas de Ingeniería Técnica Superior y del primer curso de la Escuela Superior de Arquitectura en Las Palmas de Gran Canaria.

Reconocimiento de Colegios.

Declaraciones de "Interés social".

Informe sobre asuntos del Departamento.

TRABAJO.—Decreto sobre procedimiento administrativo especial en materia de actas de liquidación de cuotas de la Seguridad Social.

Decreto regulando las funciones del presidente delegado del Instituto Social de la Marina.

Informe sobre niveles de empleo.

Informe sobre emigración.

Informe sobre el convenio de Seguridad Social con el Principado de Andorra.

Informe sobre asuntos varios del Departamento.

INDUSTRIA.—Decreto sobre el régimen de autorización de las refinerías de petróleoos.

Informe sobre la visita a Valladolid y de la inauguración de una fábrica de azúcar.

Informe sobre la visita a Bilbao y de la inauguración de la V Bienal de Máquinas-Herramientas.

Acuerdo por el que se aprueba el proyecto de prosecución de la investigación de magnetitas en el Sureste de España.

Acuerdo por el que se declara la urgente ocupación de una finca para el acopio de materias primas de cerámica en el término de Amurrio (Alava).

Acuerdo sobre el informe de la Comisión Interministerial encargada del estudio de la situación económica en Vizcaya.

AGRICULTURA.—Decreto suprimiendo las Jefaturas Regionales del Patrimonio Forestal del Estado.

Decreto por el que se conceden a las obras sistemati-

zación de tierras a realizar en la zona regable por el canal de Toro y Zamora, los beneficios que determina la vigente legislación de colonización de zonas regables.

Decreto por el que se declara de alto interés nacional la zona de pequeños regadíos situada en ambas márgenes del Tormes, en la provincia de Salamanca, y se aprueba el correspondiente plan de colonización.

Decretos por los que se aprueba el plan general de colonización de la zona regable del canal de Castilla, ramal de Campos entre el Serón y Becerril (Palencia).

Decretos por los que se declara de utilidad pública la concentración parcelaria de las zonas de Tortuera (Guadalajara); Canalejas y Villamartin de Don Sancho (León); El Espín y Freira (Oviedo); Villaumbrales (Palencia); Vega de Tirados (Salamanca); Aguilar de Montuenga (Soria); Herrin de Campos y San Vicente del Palacio (Valladolid).

Decreto por el que se declara de urgencia la ocupación de los terrenos necesarios para la realización de las obras de un Centro de Selección.

Orden Ministerial aprobada en Consejo de Ministros, por la que se proroga el plazo fijado en la de 28 de mayo de 1966 para la presentación de solicitudes sobre concesión de beneficios previstos para las industrias agrarias comprendidas en el Campo de Gibraltar.

Moción relativa al desarrollo en la experimentación y demostración de pastos y forrajes en colaboración y con la asistencia del fondo especial de la O. N. U.

Informe sobre asuntos varios del Departamento.

INDUSTRIA.—Decreto sobre el régimen de autorización de las refinerías de petróleoos.

Informe sobre la visita a Valladolid y de la inauguración de una fábrica de azúcar.

Informe sobre la visita a Bilbao y de la inauguración de la V Bienal de Máquinas-Herramientas.

Acuerdo por el que se aprueba el proyecto de prosecución de la investigación de magnetitas en el Sureste de España.

Acuerdo por el que se declara la urgente ocupación de una finca para el acopio de materias primas de cerámica en el término de Amurrio (Alava).

Acuerdo sobre el informe de la Comisión Interministerial encargada del estudio de la situación económica en Vizcaya.

AGRICULTURA.—Decreto suprimiendo las Jefaturas Regionales del Patrimonio Forestal del Estado.

Decreto por el que se conceden a las obras sistemati-

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO.—Decreto por el que se crea el Colegio Nacional Sindical de administradores de fincas.

Informe sobre la reunión del Consejo de Empresarios de Barcelona.

AIRE.—Decreto por el que se modifica el de 24 de julio de 1942 relativo al personal músico del Ejército del Aire.

Decreto por el que se nombra jefe de la Zona Aérea de Canarias al general de División del Ejército del Aire, don Miguel Guerrero García.

Informes sobre asuntos del Departamento.

COMERCIO.—Decretos de modificación arancelaria.

Decretos de régimen de reposición.

Otros decretos.

Informe sobre el mercado de productos alimenticios.

Informe sobre la campaña de exportación de frutos cítricos.

Expedientes.

INFORMACION Y TURISMO.—Informe sobre movimiento turístico en el mes de febrero.

Informe sobre participación en el Festival de España, en Charleroi (Bélgica) y en el Salón Internacional del Turismo de Lausanne (Suiza).

Otros informes y expedientes de trámite.

VIVIENDA.—Decreto por el que se nombra delegado provincial del Ministerio de la Vivienda en Badajoz a don Alfonso Jesús Jorge Manchado.

Decreto sobre resolución de un recurso de reposición.

Expediente de gasto y convalidación de gastos.

Informe sobre asuntos del Departamento.

MINISTRO SIN CARTERA. COMISARIO DEL PLAN DE DESARROLLO.—Informe acerca de la reunión celebrada en Roma sobre estrategia del desarrollo.

Informes económicos.—(Cifra).

Mañana
7,30
tarde



Televisión Española retransmitirá en directo desde el campo de fútbol Nou Camp, el partido correspondiente a la jornada 24, en el que se enfrentarán el BARCELONA y el ELCHE.


Véalo si, pero a través de un televisor

Vanguard Werner
Schneider Askar
Taunus

Servicio técnico garantizado

COMPANYS, S. A.
Avda. de José Antonio, 32
AVILA

PARA SEMANA SANTA Y VERANO
ALQUILE EL MEJOR APARTAMENTO
DE LA COSTA DEL SOL



AHORA PUEDE ELEGIR...

No lo deje para última hora, cuando "su" apartamento haya sido reservado y se vea en la imposibilidad de poder elegir.

Apartamentos completamente equipados. Vd. sólo debe llevar sus efectos personales.

Para ser informado, envíe sin compromiso este cupón a SOFICO-Ferraz, 19 - Madrid-8.

Sea propietario de un apartamento de SOFICO y perciba anualmente el 10% neto de su inversión, garantizado en contrato, durante 10 años o más si Vd. lo desea.

D. _____
Domicilio _____
Población _____ Tel. _____
Aptos. en alquiler Aptos. en venta

SOFICO

MADRID Ferraz, 19 Tel. 247 34 35
MALAGA Molina Lario, 13 Tel. 21 51 12

PROGRAMAS DE TV

PARA HOY

PRIMERA CADENA:

PROGRAMA ESPECIAL.—6,00, III Juegos Europeos de Atletismo en pista cubierta. 8,45, Cesta y puntos.

PROGRAMA DE NOCHE.—9,30, Telediario. 10,00, Nosotros. 11,15, Los Invasores. Hoy: "Las sanguijuelas". El director de una empresa electrónica muy avanzada pide a Vincent que le ayude. Está seguro que los invasores les van a raptar. 0,15, Telediario. 0,30, El alma se serena. Meditación y cierre.

U. H. F. (SEGUNDA CADENA):

8,12, Torneo 68. 9,15, Crónica 2: Valencia. 9,30, Telediario. 9,55, Estudio en negro. 10,25, Cine club. 12,25, Cierre.

AVANCE PARA MAÑANA

PRIMERA CADENA:

PROGRAMA MATINAL.—10,02, Buenos días. 11,00, En directo. 13,00, Concierto.

PROGRAMA DE SOBREMESA. — 2,02, Club mediodía. 2,25, El día del Señor. 2,50, Perfil de la semana. 3,00, Telediario. 3,30, España en el mundo. 3,40, El super-agente 86. Hoy: "Smart terror de Kaos". Una aceituna donde va montado un minúsculo

transistor, es tragado inadvertidamente por una joven que así se convierte en doble objetivo para control y Kaos. 4,10, Dibujos animados. 4,20, Información deportiva. 4,30, III Juegos Europeos de Atletismo en pista cubierta. 6,00, El Virginiano. Hoy: "Un padre para Toby". Toby, internado en un orfanato de Medicine Bow tiene el complejo de la falta de padre y cuenta fantasías a sus demás compañeros. Por una serie de circunstancias hace pasar a Trampas como si fuese su padre. 7,20, Información deportiva. 7,30, Retransmisión deportiva.

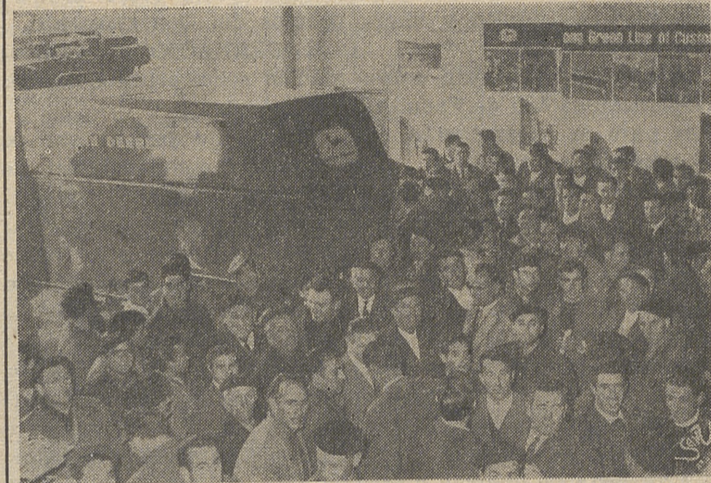
PROGRAMA DE NOCHE.—9,30, Telediario. 9,46, Fábulas "La zorra y el busto". 10,30, Sesión de noche. Hoy: "Los jóvenes amantes". Londres. Dos jóvenes se conocen en un teatro. Ella es hija de un diplomático, ministro soviético en Londres, y él pertenece a la Embajada Americana. Los Servicios Secretos de ambas naciones los vigilan, como sospechosos de traición. 0,10, Telediario. 0,25, Nocturno del domingo. Meditación y cierre.

U. H. F. (SEGUNDA CADENA):

5,58, Presentación y avances. 6,00, III Juegos Europeos de Atletismo en pista cubierta. 7,00, Concierto. 7,30, A vista de pájaro. 8,30, Comedia de humor. 9,30, Telediario. 9,55, El hombre, ese desconocido. 10,25, Peter Gunn: "Honor entre ladrones". 10,55, Opera. 12,00, Cierre.

EL DIA DE JOHN DEERE 68 en AREVALO

Numerosos agricultores participaron en los diversos actos organizados



Presentación de la nueva cosechadora John Deere

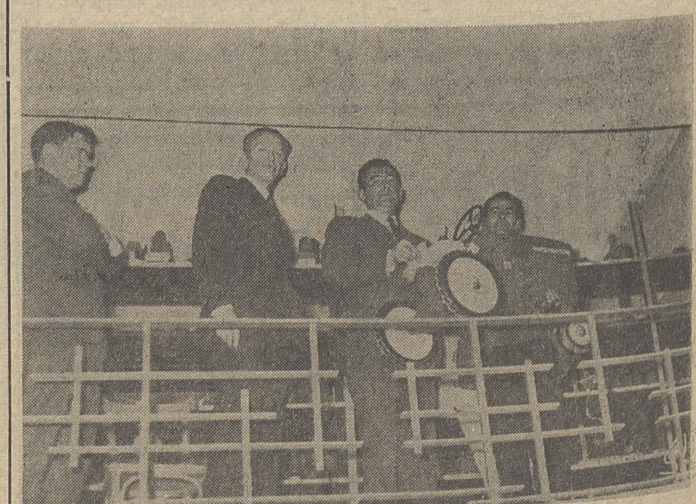
El mercado celebrado últimamente se ha destacado por la gran afluencia de agricultores de la zona de la Moraña convocados por los HERMANOS JIMENEZ concesionarios en Arévalo y Avila de la firma JOHN DEERE para presentar les la exposición de sus nuevas cosechadoras, tractores y maquinaria de la Gran Línea Verde de dicha marca mundial. Esto ha motivado que Arévalo en este día recordará un mercado de feria por la masiva asistencia de autocares, turismos y tractores.

No nos extraña esto dada la gran importancia que para los agricultores de la zona de Arévalo-Madrigal de las Altas Torres significa la maquinaria debido a la gran extensión de campo para la explotación agraria. Ello hizo que los agricultores acudieran atraídos por esta exposición interesante, en grado sumo a causa de gama de maquinaria JOHN DEERE presentada por HERMANOS JIMENEZ útil y precisa para todos ellos, adecuada para toda clase de extensión agraria.

Los actos de esta asamblea comenzaron en el salón de la sociedad La Esperanza que estaba abarrotada de agricultores dado el interés que había producido esto en todos los pueblos. En dicho acto intervinieron don Antonio Jiménez, gerente de la firma HERMA-

NOS JIMENEZ quien dio la bienvenida a los agricultores y agradeció su asistencia, y don Ignacio de la Infanta, jefe Territorial de JOHN DEERE en esta zona, explicando la gama de maquinaria JOHN DEERE

Terminado dicho acto los centenares de invitados que acudieron a esta magna exposición se trasladaron a la plaza de José Antonio en donde los Hermanos Jiménez tienen su sede social e industrial en el edificio de su propiedad, en donde presenciaron la exposi-



Entrega del 1.º premio a Don Mauricio Enriquez, de Constanza

ción de amplia gama de JOHN DEERE interesándose con gran detenimiento e interés por el servicio de esta maquinaria dedicada íntegramente al trabajo y servicio de la agricultura, cuyas características de las mismas están estudiadas y basadas

para poderlas usar tanto en las grandes como en las pocas extensiones de terreno.

Terminada la exposición los numerosos invitados fueron obsequiados con un lunch en los salones del edificio de los Hermanos Jiménez, quienes recibieron muchas felicitaciones por haber dado al último mercado un ambiente extraordinario de afluencia y animación, aparte de haber sido una demostración auténtica del trabajo cómodo, rápido y económico con esta maquinaria, John Deere.

Durante dichos actos fue sorteado un TRACTOR JOHN DEERE de juguete que le correspondió a don Mauricio Enriquez, de Constanza y diez premios más de aperos de juguete.

Hemos de destacar la gran satisfacción y hermandad que durante el día existió no sólo entre los centenares de la familia JOHN DEERE que ya

están trabajando con su maquinaria, sino entre aquellos que quedaron contagiados de este ambiente y de estos medios que mencionada firma está proporcionando para un rendimiento financiero mayor y un menor esfuerzo en el trabajo físico.

Información Regional

SEGOVIA: Muere arrollado por un tractor cuando iba a ver a su esposa hospitalizada

CACERES: El Consejo S. Provincial trató el asunto del aprovechamiento conjunto del Tajo-Segura

SEGOVIA.— En el punto kilométrico 0,300 de la carretera de Zamarrimala, término ya de dicho municipio la bicicleta que montaba don Juan Bayón Hernangómez, de 32 años, vecino de La Higuera, entró en colisión con el tractor SG-2.344, que era conducido por don Eugenio Herranz Gó-

mez-Yuste, de Valseca. El señor Bayón Hernangómez resultó con heridas de suma gravedad y fue trasladado a la Policlínica "18 de Julio", donde dejó de existir a las nueve de la noche.

Se da la circunstancia de que la esposa del finado se encuentra hospitalizada en la mencionada clínica, y el infortunado señor Bayón había venido a verla.

CACERES.— En la reunión recientemente celebrada por la Comisión Ejecutiva del Consejo Sindical Provincial se estudiaron asuntos relacionados con el aprovechamiento conjunto del Tajo-Segura y se pidió que en el examen sobre los regadíos

que se tiene el proyecto de llevar a cabo, por Obras Públicas se dé intervención a técnicos cacereños.

Teléfonos de "El Diario de Avila"

21 - 26 - 40
21 - 26 - 41
21 - 26 - 42

SE VENDE

edificio sito en Arévalo en parte céntrica muy comercial. Informes: Florencio García Vara.

TERRAZOS - MOSAICOS VIGUETAS DE HORMIGON PRETENSADAS AHIJADO

Fábrica { Carretera de Salamanca. s/n (Puente Adaja)
y { Avenida de Madrid, 64
Despacho { Avila. Teléfono 212152

BUTANO, S. A.

Agencia distribuidora n.º 124
Avda. José Antonio n.º 22

Comunica a sus clientes y amigos los nuevos teléfonos
Núms. 212488 y 212736

CONSTRUCCION

Aparejador o técnico en la Construcción, perfectamente introducido en empresas constructoras, arquitectos, etc., necesita importante Empresa de ámbito nacional, para AVILA. Perfecto conocimiento de la capital y provincia, preferentemente carnet de conducir, de 25 a 35 años, aproximadamente. Se ofrecen grandes posibilidades. Máxima discreción colocados. Enviar curriculum vitae y fotografía a "Arquitectura, Apartado 14.341, Madrid".

LUMINOSOS

Representante o Delegado necesita importante Empresa de ámbito nacional, fabricante de luminosos publicitarios, displays, y demás artículos de publicidad en punto de venta para AVILA. Edad de 25 a 35 años, aproximadamente, vendedor 100%, conocimiento distintos medios publicitarios y especial en la venta de los mismos. Perfecto conocimiento de la región, preferentemente carnet de conducir. Muy buenas perspectivas económicas. Enviar curriculum vitae y fotografía a "P. O. P., Apartado 14.341, Madrid".

¡Aquí, los deportes!

La Unión Popular de Langreo, una auténtica «fábrica» de porteros

Alarcia, Abelardo, Junquera y ahora Nieves, salieron de este Club para pasar a tres equipos de primera División

El Zaragoza ha contratado a un nuevo portero. Pensando tal vez, en dejar a Rodri —que no ha dado gran resultado por estas latitudes— y sin olvidar que Yarza —de cuyos servicios se está por aquí más que satisfecho— va sumando años, los zaragocistas se preparan, para tener bien cubierta su portería en la próxima temporada. Alarcia, Cayón —recientemente adquirido del Indauchu—Izcoa, que actualmente juega en el equipo filial zaragocista y que sólo ha encajado siete goles, en lo que va de temporada y ahora, Nieves, el meta del Langreo que se incorporará a su nuevo club, el próximo 30 de junio.

UNA «FABRICA» DE PORTEROS

En efecto hay que ir pensando en el Langreo, como en una auténtica «fábrica» de porteros.

Dr. José Sahagún de la Lastra

Cirujano Traumatólogo
Consulta: diaria, excepto sábados.
C/ Pla y Deniel, 8 (Clínica).

ros. Hace algunos años, no más de seis, salió de este equipo Alarcia, hoy en la plantilla del Zaragoza y, hasta que firmó por este club perteneció al Oviedo. Luego fue el Valencia, el que se llevó a Abelardo, más tarde Junquera, después de jugar un par de partidos con el equipo asturiano, pasó al Real Madrid y ahora es Nieves, el que viene al Zaragoza, contratado por tres temporadas y acompañado de una aureola, que lo acredita como un gran guardameta, aun a pesar de su juventud.

FICHA TECNICA Y DEPORTIVA DEL NUEVO PORTERO DEL ZARAGOZA

José Manuel Fernández Nieves tiene veinte años de edad, mide 1,81 metros y pesa setenta y siete kilos. Empezó a jugar en el Alcázar Juvenil, para pasar, en la anterior temporada al Langreo. Jugó entonces solamente, medio partido, en Castellón. Ahora, después de firmar su contrato con los zaragocistas, vuelve al Langreo, pues era condición indispensable del club asturiano, que pudiera contar con el concurso de este jugador, hasta que se decidiera si podía o no continuar en la Segunda División.

sión. De no decidirse esto hasta el final de la Liga, Nieves no se incorporaría al Zaragoza, hasta el próximo 30 de junio.

LA OPERACION

La operación «traspaso Nieves, al Zaragoza» se ha realizado en las siguientes condiciones: El jugador del Langreo, Nieves pasa a serlo del Real Zaragoza y, a cambio, el Zaragoza abona al Langreo determinada cantidad —parece que no sobrepasa en mucho el millón de pesetas— y dos jugadores: Planas y Rangil.

Estos dos jugadores estaban actuando en el filial zaragocista, el Aragón, actualmente segundo clasificado en el Quinto Grupo de la Tercera División. El primero, con dieciocho años cumplidos, fue internacional juvenil en la pasada temporada y va al equipo asturiano, en calidad de cedido, hasta el final de la presente temporada; juega de medio volante y en Zaragoza se tiene fundadas esperanzas de que pueda llegar a ser un firme puntal en el equipo de La Romareda.

En cuanto a Rangil, que desde hace muchos años pertenece al Zaragoza, es defensa lateral izquierdo, con mucho genio y mucha fuerza y viaja a Langreo, traspasado definitivamente.

DIVERSOS CLUBS SE INTERESABAN POR NIEVES

Acompañando al ya portero zaragocista, vinieron a Zaragoza el presidente de la U. P. de Langreo, don Antonio Coto y el secretario, don Guillermo Menéndez. Al conversar con ellos se nos manifestó que, efectivamente, tal y como se había dicho, por Nieves se habían interesado varios clubs:

—¿Cuáles son?

—Los más recientes, el Español, el Betis y el Valencia. El Español nos ha hablado en varias ocasiones.

—¿Y por qué lo ha traído al Zaragoza? ¿Daba más dinero?

—No, menos que algunos, pero fue el primero que lo solicitó —lleva viéndolo desde el segundo partido de la temporada— y además estaba dispuesto y así lo ha hecho a dejárnoslo, hasta final de temporada, si lo precisamos.

NIEVES, SATISFECHO

Una vez que hubo estampado su firma, que le acreditaba

como jugador de un club de Primera División, charlamos brevemente con Nieves. Y Nieves nos dijo... pues eso, lo que se suele decir en estos casos:

—Estoy muy satisfecho de haber venido al Zaragoza. Es un gran salto este que doy y vengo además, a un gran equipo y a un gran club. Se que no será fácil hacerme puesto en el equipo, porque hay porteros muy buenos en el Zaragoza, pero vendré dispuesto a trabajar todo lo necesario, por conseguir la titularidad...

En fin, lo de siempre.

Martín de URREA.



Para suscribirse a El Diario de Avila

LLAME A LOS TELEFONOS 21 26 40, 21 26 41 y 21 26 42.

ANUNCIOS BREVES

VENTAS

—MERCADO DE OCASION. Pegaso Comet, magnífico estado. Avia 2500, buen estado. Furgonetas D. K. W. desde 5.000 pesetas. HIJOS DE VICTOR ALCON.

—VENDO mesas con sillas buen estado. Razón: Café Pepillo. Avila.

OFERTAS

—Ofrécese conductor carnet 1.ª. Razón: Limpia del Pepillo.

DEMANDAS

—GANE DE 10.000 a 15.000 PESETAS mensuales cultivando champiñones en su propia casa. Negocio cómodo y de gran porvenir. Compramos producción a alto precio. Escribir a PRODUCTOS ALBA. C. Enamorados, 23. BARCELONA (13).

TRASPASO

—Se traspasa puesto, planta baja, Plaza de Abastos, Razón: Auto-Servicio Santana.

ALQUILERES

—AUTOS VELASCO; alquiler de coches sin chófer. Generalísimo, 13.

El Real Avila a Pedro Muñoz para medir sus fuerzas con el colista

El mismo equipo que venció al Socuéllamos, con el alta de Adrián y la baja de Jose

Acueducto-Residencia, o segovianos y abulenses, mañana en San Antonio

Arenas, Arévalo y Cebreña juegan ante sus seguidores

A la vista de la clasificación parece que el encuentro de esta jornada para el Real Avila puede ser fructífero: Juega en Pedro Muñoz ante el colista perpetuo. Y aunque haya que tener prevención a los llamados «coletazos», también debe reconocerse que cuando un equipo está descartado totalmente no tiene fe ni moral como para muchas victorias.

Los pedroteños han ganado solamente un encuentro y han empatado otro; en su campo empataron, en el partido que abrió la Liga, con el Quintanar y luego vencieron al Guadalajara. Eso es todo; poca cosa. Los tres puntos y los 21 negativos dicen todo sobre lo que puede ser este conjunto actualmente —porque en San Antonio aún se defendió cuanto pudo—. Ni aún pudo con el Villarrobledo el domingo anterior y eso que también este equipo es de los que no han podido despegarse de la cola.

Con todo esto queremos decir que es posible que el Avila vuelva con algún punto —deberían ser los dos—. Ahora está en plenitud de moral, aun-

que se la haya relajado un poco la baja de Jose —debida a una «genialidad» del «genial» colegiado señor Pastor—. Pero se dará el alta de Adrián que es capaz, si juega y se comporta como debe hacer un hombre de su calidad en juego, de sustituir a Jose. Aunque mejor hubiera sido que estuvieran los dos en el equipo.

Nos figuramos que, entregándose como en los últimos partidos, no menospreciando al rival, aunque sea el colista, debe haber victoria abulense. Esta se dará con el mismo equipo —salvo en el cambio ya indicado— que tan bien actuó en San Antonio el último domingo.

En el estadio abulense la Residencia Provincial recibirá al Acueducto, de Segovia. Aunque no parecen estar tan fuertes los segovianos como en otras temporadas, mirando a la clasificación se desprende que forman un conjunto bastante bueno. Superan al equipo residencial en siete puntos.

Con ello, y si piensan los de la «Resi» en el 5-2 de la primera vuelta, se presenta un partido muy interesante y competido. El campo propio, la ayuda de los seguidores y el deseo de triunfo pueden nivelar la superioridad visitante.

A ver si ya puede salir el equipo completo y entonces no debe escaparse el triunfo si todos los jugadores ponen interés.

El partido empezará a las cuatro y media de la tarde.

Los equipos abulenses de la Tercera Regional juegan todos en campo propio:

El Arenas recibirá al Atlético de Pinto, equipo mal clasificado. Si en la primera vuelta vencieron los de Arenas a domicilio, ahora no hay que pensar más que en otro triunfo. Pero sin darlo por hecho antes de jugar.

La Cebreña, que está en gran equipo dentro de su categoría, falló un poquito el domingo anterior que, según nos informaron, debió volver con positivos. En esta jornada recibe al Colmenar y habrá triunfo de la Cultural. También entre estos dos conjuntos, en la primera ronda, sacó los puntos el equipo cebrerense.

Y el Arévalo tendrá la visita del Mejoreño, equipo bien clasificado y fuerte. No pueden dormirse los arevalenses si quieren sacar adelante el encuentro. Animo y a poner entusiasmo y juego para vencer.

J. GOAL.

¡Señora! ¡Señorita!

Ahora puede aprender a conducir completamente

¡GRATIS!

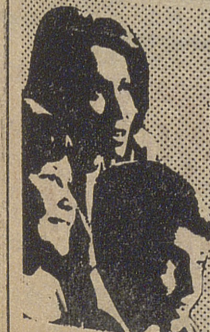
Rezorzaga S.A. «Servicio Oficial SEAT»

le brinda la ocasión, con la colaboración técnica de:

Auto-Escuela Velasco

Inscripciones: Servicio Oficial SEAT.-AVILA-Telf. 212157

DIA del PADRE



cada camisa un TRIUNFO



TROFEO

MADRID, BARRIO ABULENSE

TEMPERATURAS EXTREMAS EN LA CAPITAL

Máxima de 12,7 grados a las 16 horas de ayer.

Mínima de 4,2 grados a las 6,4 horas de hoy.

MADRID. (Servicio Especial).—Me decía don Fernando Fanlo, delegado de Seguridad y Policía del ayuntamiento de Madrid:

—En Madrid se conduce muy mal, pero con mucho cuidado.

Quería significarme con ello la falta de seguridad que tienen los conductores en sí mismos.

—Esta es la razón por la que, a pesar del gran número de accidentes reflejados en nuestras estadísticas y otros que, por falta de denuncia por las partes afectadas, no hemos podido controlar, el índice de heridos graves y de muertes sea muy bajo, proporcionalmente.

—¿Cuál es la falta en que incurrir con más frecuencia los conductores?

—Una de las más frecuentes es la de no saberse situar en la calzada. Hay quien quiere girar a la izquierda, circulando por la derecha o a la inversa. Pero esto lo hacen con sumo cuidado, cruzándose en la calzada y estrangulando la circulación con los trastornos consiguientes. Esta falta de atención a las señales indicadoras, es motivo de frecuentes accidentes. También lo es la falta de respeto a la luz amarilla por parte de los peatones y de los automovilistas; sobre todo los peatones, con el consiguiente riesgo de sufrir un grave accidente ya que, en no pocas ocasiones, el 'automovilista que viene lanzado y no puede frenar, cuando se encuentra ante la luz amarilla, acelera. Hay otros automovilistas que no respetan la luz amarilla, creyendo que con ello van a ganar algo, cuando en realidad el semáforo siguiente se lo van a encontrar cerrado.

La estadística de accidentes de tránsito, correspondiente al mes de enero, la tiene sobre su mesa. Es este un documento más, que prueba la falta de educación y la temeridad de los ciudadanos.

—¿Cree usted que los pasos a distinto nivel, rebajarán en algo estas cifras?

—Es posible que puedan influir en ella, aunque no creo que sea muy sensiblemente. Tenga usted en cuenta que, en muchas ocasiones, el accidente se produce por exceso de velocidad o al intentar adelantar un vehículo a otro. Con los pasos a distinto nivel, los accidentes por esta causa aumentarían. Casi siempre suelen ser graves o mortales.

Raimundo de los Reyes.

1.115 vacantes para médicos

Han sido anunciadas por la Seguridad Social

MADRID, 9.—Un total de 1.115 plazas de medicina general y especialidades médicas y quirúrgicas de la Seguridad Social, se declaran vacantes por resolución de la dirección general del Instituto Nacional de Previsión, que inserta hoy el "Boletín Oficial del Estado".

Estas plazas, que han de ser convocadas para su provisión en propiedad por concurso de escalas y concurso-oposición libre, corresponden a las capitales y provincias que se detallan a continuación:

Alava, 13; Albacete, 10; Alicante, 31; Almería, 5; Avila, 1; Badajoz, 11; Baleares, 25; Barcelona, 245; Burgos, 10; Cáceres, 7; Cádiz, 17; Castellón, 7; Ciudad Real, 2; Córdoba, 15; La Coruña, 17; Gerona, 8; Granada, 11; Guadalajara, 1; Guipúzcoa, 30; Huelva, 7;

Huesca, 2; Jaén, 9; León, 10; Lérida, 4; Logroño, 4; Lugo, 4; Madrid, 244; Málaga, 16; Murcia, 25; Navarra, 11; Orense, 5; Oviedo, 29; Palencia, 4; Las Palmas, 16; Pontevedra, 18; Salamanca, 7; Santa Cruz de Tenerife, 8; Santander, 12; Segovia, 1; Sevilla, 43; Sorria, 1; Tarragona, 8; Teruel, 5; Toledo, 3; Valencia, 57; Valladolid, 9; Vizcaya, 55; Zamora, 1; Zaragoza, 29; Melilla, 2. (Cifra).

Actualidad gráfica

La primer ministro india, señora Indira Gandhi, que aparece con la ministro de Transportes de Inglaterra, señora Castle, no viene hoy a la actualidad por su política itinerante, sino porque, como todas las grandes figuras mundiales, ha pasado a la inmortalidad en el célebre museo de cera de madame Tussaud's.



Mejora de las retribuciones del Magisterio Elevación del coeficiente multiplicador y complemento de sueldo

En las Cortes Españolas comienza el martes el estudio del proyecto de ley de

presupuestos generales del Estado para el bienio 1968-1969. Se presentaron sesenta y ocho escritos de enmiendas y dos observaciones: una del señor Puig Maestro-Amado y otra del señor Marañón Moya. Hay tres enmiendas a la totalidad, presentadas por los señores Escudero Rueda, Puig Maestro-Amado y Mendoza.

Entre las enmiendas al articulado se presentaron dieciséis proponiendo la elevación del coeficiente de los maestros nacionales hasta el 3,6 y la fijación de un complemento anual de 36.000 pesetas. A tal fin, los enmendantes ofrecen diversas fórmulas, singularmente la de considerar aplicables los créditos correspondientes hasta el importe de las obligaciones que resulten de la adopción por el Gobierno de las medidas propugnadas.

LAS ENMIENDAS FUERON ACEPTADAS

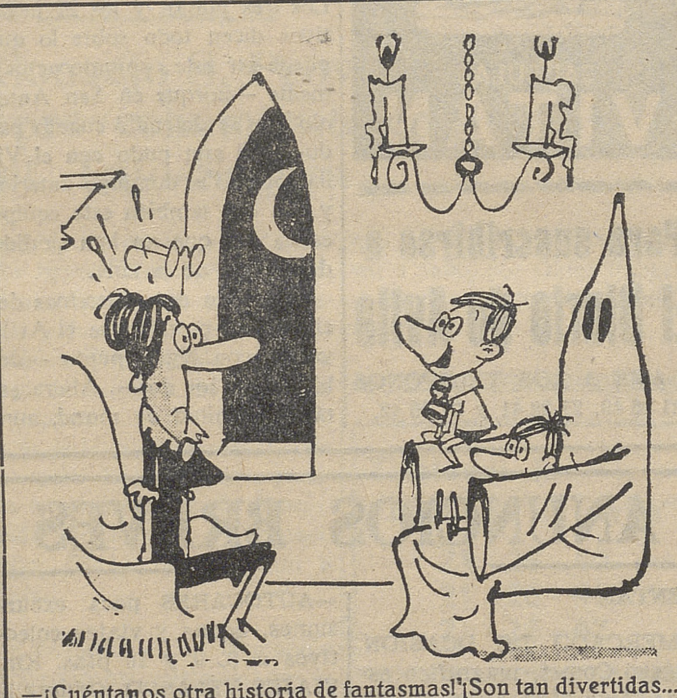
En este sentido, y sin que

se hagan precisos mayores desarrollos en este informe del proyecto, se propone un nuevo artículo a incluir dentro de la sección titulada "De los créditos de personal" con el siguiente texto:

NUEVO ARTICULO 16 (Bis)
"Se autoriza al ministro de Hacienda para incorporar al estado de modificaciones de créditos para el ejercicio de 1969 los gastos que ocasione

la elevación del coeficiente multiplicador que corresponden al Magisterio Nacional de Enseñanza Primaria y el reconocimiento a los maestros nacionales de un complemento de sueldo una vez que el Consejo de Ministros adopte el acuerdo correspondiente, al amparo de lo dispuesto en los artículos cuarto y quinto de la ley 31/1965, de 4 de mayo".

TV **Iberia** Superior al mejor!
García & San Frutos, S. L. Avda. José Antonio, 22



—¡Cuéntanos otra historia de fantasmas! ¡Son tan divertidas...!

TV **Iberia** Superior al mejor!
García & San Frutos, S. L. Avda. José Antonio, 22

SEAT

Anuncia su modalidad «FINANCIACION A COMPRADOR» a través de su Distribuidor Oficial REZORZAGA, S. A.

ENTREGA INMEDIATA

MODELOS

Entrada desde pesetas

600 - D	18.900
600 - D descapotable	20.400
600 - D comercial	18.300
850	24.000
850 "cuatro puertas"	26.400
850 Coupé	31.500
1.500	49.864
1.500 comercial	54.950
1.500 familiar	58.000

Obsequiamos a nuestros clientes con un curso completo de prácticas para la obtención del carnet, en colaboración con AUTO-ESCUELA VELASCO

Infórmese a través de REZORZAGA S. A. Servicio Comercial Tlf. 212157 - AVILA

Fuerzas armadas secretas en Guatemala

Han realizado varios actos de terrorismo

GUATEMALA, 9.—Un cohete lanzado por los terroristas causó la muerte de un

soldado y heridas a veintinueve más en un ataque perpetrado anoche contra una base de las fuerzas aéreas en las afueras de la ciudad, ha sido revelado hoy.

Un portavoz del Ejército dijo que el cohete parece que había sido lanzado desde un lugar fuera de la base, llamado Los Cipresales. El ataque se llevó a cabo coincidiendo con un apagón inexplicable dentro de la base.

Añadió que algunos coches del Ejército resultaron averiados.

Esta es la primera vez que fuerzas armadas secretas, denominadas de Liberación Nacional (FALN), han hecho uso de tal arma en actos de terrorismo.

El ataque coincidió también con la explosión de una bomba en un cuartel de la Policía dentro de la capital y que causó heridas a tres transeúntes.—(Efe).

430 oficios prohibidos a los hombres de Cuba

Se reservan exclusivamente para las mujeres

LA HABANA, 9.—Ante el déficit de mano de obra

masculina el Gobierno ha designado 430 actividades que en el futuro sólo serán desempeñadas por mujeres.

Entre las actividades prohibidas a los hombres se incluyen las de bibliotecario, archivero, telefonista, algunos trabajos de hospitales y otros, según una resolución del Ministerio de Trabajo publicada ayer.

Será ilegal cubrir esos puestos con hombres cuando queden vacantes.

El periódico órgano oficial del Gobierno, dice que se ha calculado que unos 60.000 hombres dejarán voluntariamente los puestos que ahora tienen, para que los ocupen mujeres y se dedicarán a la agricultura y otros trabajos más duros.—(Efe).

CALIFICACION MORAL DE LAS PELICULAS

"Bahía de Palma" (3).
"Tres aventureros" (3).
"Su propia víctima" (3-R).

**EL DIARIO
DE AVILA**

AÑO LXIX - Número 22.092
E. C. A. Pío XII, S. A.
Director: Juan Grande Martín.
Redacción, Administración y Talleres: Plaza Santa Teresa, 12.
Teléfonos, 21 26 40 - 41 y 42